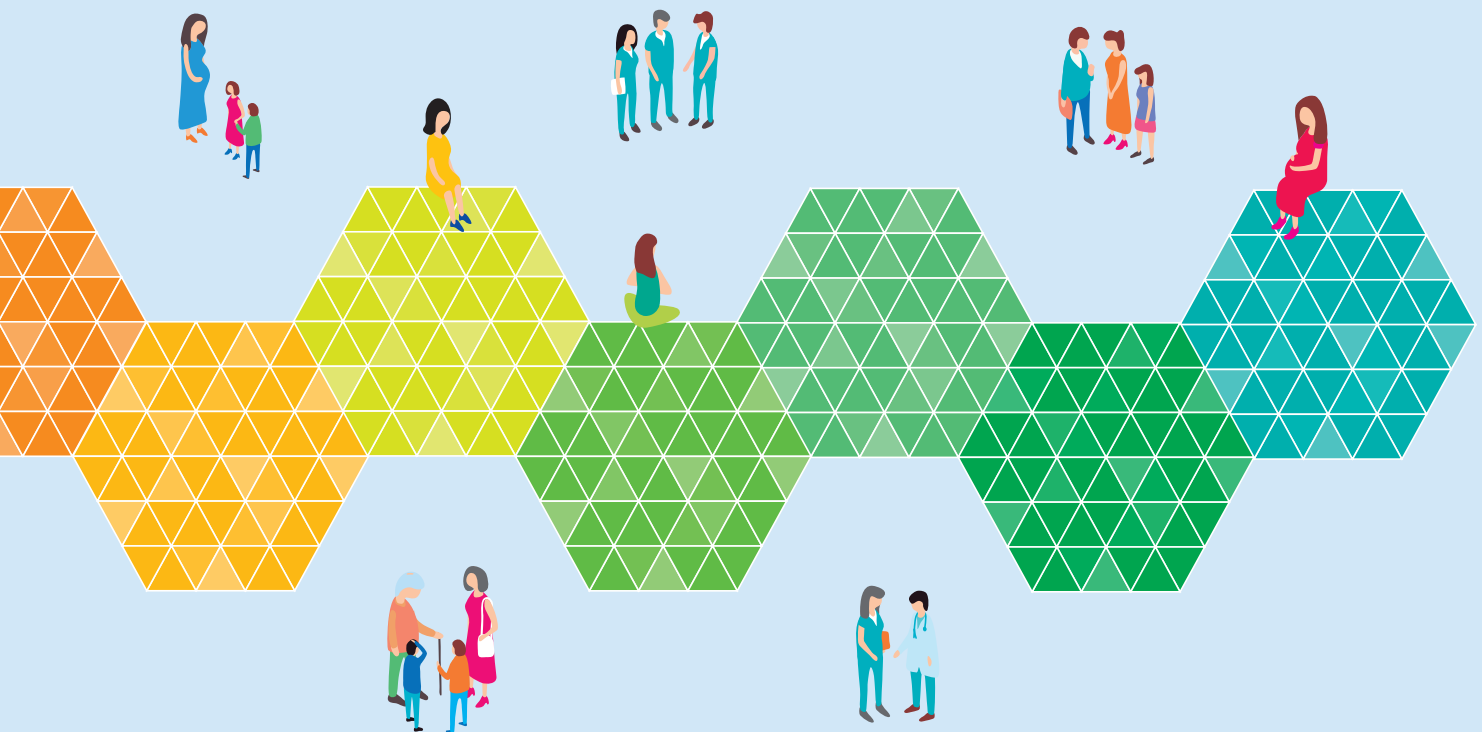


MEMORIA DE GESTIÓN 2017





Memoria de Gestión 2017 Clínicas de Chile A.G.

Asociación gremial constituida el 31 de agosto de 2004, inscrita en el Registro de Asociaciones Gremiales del Ministerio de Economía bajo el número 3547 del 21 de septiembre de 2004, con personalidad jurídica a partir de la publicación del extracto en su acta de constitución el 30 de septiembre de 2004, en el Diario Oficial Nº 37974.



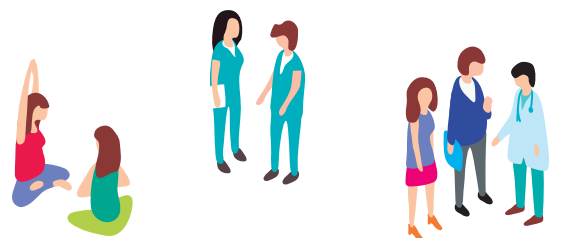
Rut: 65.464.330-K

Av. Vitacura 5093, oficina 1202. Vitacura, Santiago

Teléfonos: (+562) 2208 1760 - (+562) 2206 2018

E-mail: info@clinicasdechile.cl

www.clinicasdechile.cl



CONTENIDO

01	Carta del Presidente	05
02	Quiénes Somos	08
03	Nuestra Misión	10
04	Hitos del año	11
05	Principios Básicos	12
06	Ámbitos de Acción	16
07	Directorio	18

08	Asociados	20
09	Consejo Médico	26
10	Asamblea Asociados	28
11	Nuestro Equipo	29
12	Aspectos Legales	30
13	Gerencia de Estudios	32
14	Comunicaciones	54
15	Actividades	56

CARTA DEL PRESIDENTE

01

En nombre del Directorio de Clínicas de Chile y del equipo de nuestra asociación, les presento la Memoria Anual que da cuenta de la actividad de nuestra entidad gremial.

El 2017 fue un año complejo y de transformaciones en la industria debido a la crisis financiera en torno a la Isapre Masvida, que tuvo importantes repercusiones en el sector prestador. También fue un año signado por las elecciones presidenciales, que generaron un crucial debate concerniente a qué sistema de salud quiere y merece Chile.

En el Congreso, diversas comisiones analizaron la realidad del sector, desde las compras de Fonasa a privados hasta los problemas económicos de Masvida, por su parte la reforma laboral entró en vigencia con cambios sustanciales para el sector prestador.

Ello, solo por mencionar algunos de los principales hitos en los que Clínicas de Chile ha levantado con fuerza la voz. En este agitado contexto, puedo decir con orgullo que hemos defendido con

fuerza los intereses del sector prestador y de los pacientes, hemos continuado los esfuerzos por acercarnos más a las necesidades y deseos de los chilenos, hemos continuado estrechando lazos con los tomadores de decisiones y actores claves de la industria y del país, hemos tenido una marcada participación en la pauta de actualidad y hemos creado contenido propio de relevancia para nuestro sector y para la opinión pública.

En nuestro afán por ser un aporte a la discusión de políticas públicas, Clínicas de Chile lanzó su Dimensionamiento del Sector de Salud Privado de Chile, un estudio que ya es reconocido como material obligado de consulta de los actores de la industria.

El sector privado ha continuado creciendo a un ritmo sostenido para concentrar prácticamente la mitad de los pacientes

y atenciones de todo el país. Hoy, las clínicas y los centros de salud atienden a casi 9 millones de chilenos y realizan 126 millones de prestaciones al año.

Los prestadores también han continuado consolidando la alianza público-privada. El sector hoy atiende a 5,3 millones de afiliados de Fonasa, quienes concentran el 42% del total de las prestaciones.

Con todo ello, hoy podemos afirmar que Clínicas de Chile es cada vez más reconocida como una institución relevante en el debate sobre salud y que los prestadores privados son valorados como actores vitales en la solución de las necesidades de millones de chilenos.

Por otra parte, Clínicas de Chile hizo su aporte a la discusión laboral en el país con la elaboración y difusión de un estudio técnico sobre la aplicación de los servicios mínimos en los prestadores, el que fue muy bien recibido por las autoridades. Ello, con el fin de cumplir con su rol de asegurarle a los pacientes las atenciones que merecen en todo momento.

Adicionalmente, y en nuestro afán por conocer mejor a nuestros pacientes, elaboramos un estudio para conocer de cerca su percepción del sector y poder ejecutar acciones y políticas de cara a lograr darles una mayor satisfacción con nuestros servicios.

Este año también se sumó como nuevo asociado Clínica MEDS, reconocido establecimiento enfocado en la medicina deportiva, a quien le damos la bienvenida.

Estimados asociados, es innegable que recientemente nuestra actividad ha transitado por un período desafiante, a lo que se ha sumado el impacto de la incertidumbre política y la desaceleración económica. Sin embargo, se abre la oportunidad de colaborar con un nuevo gobierno en la búsqueda de las soluciones que el país necesita para darle certidumbre y sostenibilidad al sector, y respuestas verdaderas a los millones de chilenos que confían en nosotros.

Para culminar, deseo hacer un llamado a que continuemos trabajando juntos cada día con honestidad, calidad y responsabilidad.



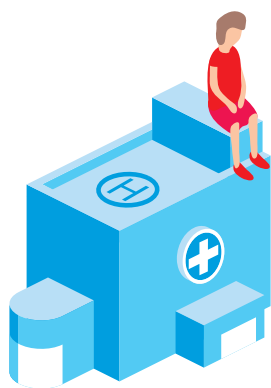
*Alfredo Schönherr Monreal
Presidente*

QUIÉNES SOMOS

02

*Somos la asociación gremial de los prestadores de salud de Chile y agrupamos a las **39 principales instituciones de salud privadas del país.***

*Los prestadores privados atendemos cada año a **más de 8,5 millones de chilenos***



El **48%** de las atenciones especializadas
la entregan los prestadores de salud privados:



EL **42%** de
nuestros pacientes
son beneficiarios de FONASA.



En nuestro sector trabaja el
52% de los médicos que ejercen en Chile y somos el principal
empleador de los trabajadores de salud del país.

NUESTRA MISIÓN

03

Reunir y representar a los prestadores de salud privados para impulsar el crecimiento y desarrollo del sector, junto con **promover la calidad asistencial y la seguridad del paciente, la libre competencia y la libertad de elección de las personas.**

Nuestro objetivo es fomentar el desarrollo y perfeccionamiento armónico de las instituciones asociadas, promoviendo el diseño de políticas públicas que permitan a todas las personas aprovechar el conocimiento de gestión eficiente, la experiencia y las competencias del sector privado para incrementar la cobertura y las opciones de atención en salud de nuestros pacientes.

Creemos que nuestro deber es abrir espacios para que las personas puedan ampliar su capacidad de elegir libremente entre aseguradores y prestadores de salud, con la garantía de que cada alternativa estará respaldada por un compromiso real con la calidad y seguridad en la atención.

Trabajamos por una mejor salud



Queremos que los chilenos tengan **más y mejores opciones** para resolver sus necesidades de salud.

HITOS DEL AÑO

04

Publicación del nuevo Dimensionamiento de la Salud Privada

Relacionamiento con equipos de campañas presidenciales

*Elaboración de estudio sobre Servicios Mínimos
en Clínicas y Centros de Salud*

Participación en los principales foros de salud

Defensa de los intereses de los asociados

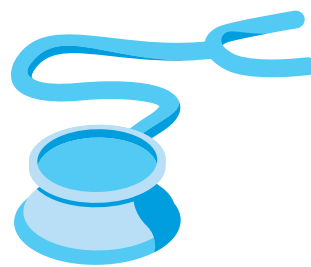
Resguardo de nuestros asociados en caso Masvida

Nuevo asociado: Clínica MEDS

PRINCIPIOS BÁSICOS

05

Los prestadores de salud privados tenemos el desafío de acercar la atención de calidad al mayor número de personas dentro de nuestro país, y las decisiones que se tomen en esta materia influirán notablemente en su proyección.



Las clínicas tienen una experiencia práctica diaria en entender y solucionar los problemas de salud de la población chilena, que es necesario que sea reconocida por los distintos actores para la formulación de políticas públicas de salud que contribuyan a mejorar la atención de las personas.

1

Un modelo
de atención con
foco en
los pacientes



2

Promoción
permanente de la
calidad y seguridad
en las atenciones
de salud



3

Defensa de
la *capacidad*
de elección de
las personas

4

Promoción
del concepto
“Red de Utilización
Pública”

PRINCIPIOS BÁSICOS



1. MODELO DE ATENCIÓN CON FOCO EN LOS PACIENTES

Creemos que la forma tradicional de plantear los sistemas de salud ha cambiado. Hoy es necesario potenciar el valor del sistema de salud para los pacientes, cambiando de un modelo centrado en la oferta a otro enfocado en las personas y sus necesidades.

Nuestro foco es mejorar la salud y calidad de vida del paciente y, en ese contexto, percibimos la atención de salud como un proceso humano integral, donde la satisfacción y calidad percibida por las personas es fundamental en la evaluación de nuestra labor.

2. PROMOCIÓN PERMANENTE DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS ATENCIONES DE SALUD

El último tiempo ha sido importante en avances para la incorporación de la calidad y seguridad en las atenciones de salud, principalmente por la decisión de la mayoría de los prestadores privados de someterse voluntariamente a la acreditación y reacreditación con el sistema de la Superintendencia de Salud. Incluso, desde hace algunos años, dos de nuestros asociados cuentan con acreditación de la Joint Commission International.

La experiencia no solamente ha tenido resultados exitosos para nuestros asociados, sino que además ha permitido derribar el mito del aumento de costos con la aplicación de protocolos y estándares de calidad, por cuanto los costos de implementación de estas medidas son ampliamente compensados con los ahorros que generan y que tienen efectos prácticos en, por ejemplo, la disminución de los promedios de días de estada, de las tasas de infección intrahospitalaria, de los reingresos de hospitalización e incluso aumentos en las tasas de sobrevivencia de las personas.

3. DEFENSA DE LA CAPACIDAD DE ELECCIÓN DE LAS PERSONAS

Creemos que un ambiente de sana competencia solo se genera si las personas tienen la posibilidad de elegir un sistema de aseguramiento, sus planes de cobertura y sus prestadores de salud. Un sistema de salud con un solo asegurador, ofreciendo un producto único, sin posibilidades de poder establecer diferenciaciones que actúen como variables de competencia, desmejora el estándar de atención al que hoy puede acceder una parte importante de los chilenos y a la que aspira la mayor parte de la población.

En la medida que las personas, independiente de su sistema de aseguramiento, cuenten con opciones de atención, en un ambiente de transparencia de información sobre calidad y eficiencia en la solución de los problemas de salud, podrán impulsar una real competencia para elegir las opciones que se adapten a las diferentes preferencias y posibilidades de los pacientes. Actualmente esto se refleja en la existencia de una amplia variedad de prestadores.

Como Asociación estamos convencidos de que, si las políticas de Estado avanzan en esta línea con una visión de largo plazo, habrá más prestadores de salud privados dispuestos a competir por la demanda. En ese contexto, consideramos que es relevante que el Estado pueda hacer una real valorización de sus costos de atenciones con el objeto de tomar decisiones de compra e inversión futura eficientes.

4. PROMOCIÓN DEL CONCEPTO “RED DE UTILIZACIÓN PÚBLICA”

El sector prestador privado es parte integral de la oferta de salud del país. Nuestros usuarios son beneficiarios de Isapres y de Fonasa, indistintamente. Basta ver las cifras de los últimos 10 años, con una industria que ha aumentado su oferta en camas clínicas, número de centros médicos, laboratorios, centros de imagenología y diálisis. Hoy, los estudios muestran que el 62% de las horas médicas se ejercen en el sector privado.

Es gracias a la demanda de los usuarios que el sector privado ha crecido estos últimos años en forma sostenida. Han sido los pacientes quienes reconocen la calidad de la atención de salud privada. Hoy se entrega el 48% del total de prestaciones que se dan en Chile (sin considerar atención primaria municipal) y el 42% de ellas corresponden a afiliados del Fonasa, quienes acceden a los centros privados por medio de la Modalidad de Libre Elección (MLE).

Esto demuestra que las personas valoran y desean tener libertad de elección de prestadores de salud. A ellas no les importa si quien resuelve su problema de salud es un prestador privado o un prestador público. En ese ámbito personal y familiar no existen los prejuicios ideológicos, sino la expectativa y el derecho a una atención oportuna y de calidad.

*Por consiguiente, si queremos en el país una verdadera complementariedad público-privada, no tiene sentido hablar de red de prestadores públicos y extrasistema, que son conceptos totalmente obsoletos a los ojos de las personas. Lo real es hablar de **Red de Utilización Pública**, en un sistema donde confluyen todos los prestadores, públicos y privados, con interés y capacidades para entregar prestaciones de salud de calidad, costo-eficientes y oportunas a la población del país, sin consideración de su tipo de aseguramiento.*



ÁMBITOS DE ACCIÓN

06

El amplio ámbito de acción en que se desarrolla Clínicas de Chile A.G. se resume en los siguientes aspectos:



RELACIÓN CON LOS ACTORES DEL SECTOR

Clínicas de Chile A.G., con el foco puesto en la colaboración para el mejor diseño de políticas públicas, mantiene una permanente relación de colaboración con las autoridades de Salud y los distintos organismos vinculados al sector para contribuir a la búsqueda de soluciones a los problemas de salud del país con eficiencia y oportunidad.

INFORMES Y ESTUDIOS

La asociación, a través de su Departamento de Estudios, tiene el propósito de contribuir al diseño de políticas públicas que permitan mejorar el acceso de las personas a la resolución de sus problemas de salud, y se ha enfocado en la elaboración de documentos que permitan graficar la evolución de la actividad prestadora, las tendencias y los temas trascendentes relacionados con políticas públicas a nivel nacional e internacional.



GENERAR OPINIÓN

Un objetivo importante de la asociación es ser reconocido como un referente en materias de políticas públicas de salud.

Por medio del desarrollo de documentos y estudios propios se busca incorporar información objetiva al debate, orientándose principalmente a los tomadores de las decisiones del sector salud. Paralelamente se realiza una labor sistemática de difusión de temas contingentes del sector, respondiendo principalmente a requerimientos de grupos de interés nacionales e internacionales.

COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO

Con el objetivo de potenciar la capacidad técnica de Clínicas de Chile A.G., se cuenta con la colaboración de grupos de trabajo y comités de expertos, en diferentes materias.

El alto nivel de nuestros equipos de trabajo internos, constituido por representantes de los asociados y expertos en diferentes materias de interés, ha motivado también que sean invitados a participar de diversos comités y grupos técnicos, tanto gubernamentales como del ámbito privado. En estos espacios de participación, Clínicas de Chile A.G. ha logrado colocar en la agenda especializada y ante el país numerosos temas que hoy son parte de exitosas políticas públicas de salud y normativas del sector.

ASESORÍA LEGAL Y LABORES DE EXTENSIÓN

Los asociados de Clínicas de Chile A.G. reciben asesoría legal en ámbitos relacionados con el marco jurídico de la actividad prestadora de salud, y otros temas de interés. También pueden asistir a las distintas actividades, entre las que se cuentan seminarios, talleres y charlas acerca de materias relacionados con su actividad.

DIFUSIÓN DEL SECTOR DE SALUD PRIVADO

La asociación desarrolla una importante labor de difusión del sector de salud privado, la que se lleva a cabo mediante reuniones con autoridades, embajadas, delegaciones y organismos extranjeros.

También es relevante en este aspecto que los profesionales de Clínicas de Chile A.G. son invitados permanentemente a participar de actividades en universidades y en centros de estudios, siendo la asociación un actor destacado dentro de los principales espacios de debate y participación en el sector.

DIRECTORIO

07

El Directorio de Clínicas de Chile A.G. tiene por función definir las líneas de acción de la Asociación, resguardando la libre competencia en la industria, promoviendo el desarrollo y perfeccionamiento del sector.

Está **integrado por 11 representantes de instituciones asociadas**, quienes se desempeñan en el cargo por un periodo de tres años.

MESA DIRECTIVA

Presidente

ALFREDO SCHÖNHERR M.

Director Red Interclínicas

Vicepresidente

MANUEL SERRA C.

*Gerente General
Clínica Indisa*

Tesorero

CRISTIÁN PIERA M.

*Gerente de Administración y Finanzas
Clínica Alemana de Santiago*

Secretario

JUAN PABLO POMES P.

Abogado



DIRECTORES

ALEJANDRO CANAVATI

Gerente General
Red de Salud UC-Christus

ANDRÉS ILLANES G.

Gerente General
Clínica Dávila

PEDRO NAVARRETE I.

Director
Clínica Santa María y Clínica Dávila

PATRICIO LUCERO CH.

Gerente General
Clínica Bicentenario

JORGE PLAZA DE LOS REYES U.

Gerente General
Clínica Sanatorio Alemán

ARTURO PERÓ C.

Gerente General
Clínica Santa María

Dr. JAIME MAÑALICH M.

Gerente General
Clínica Las Condes

EDITH VENTURELLI L.

Gerente General
Clínica Avansalud

ASOCIADOS

08

Clínicas de Chile A.G. agrupa a los 39 principales centros privados de atención del país, de alta y mediana complejidad.



Durante el 2017 fueron acreditados por la Superintendencia de Salud los siguientes establecimientos: Vidaintegra La Reina, Clínica Alemana de Osorno, Clínica Valparaíso, Clínica Alemana de Temuco, Centro Médico Clínica Santa María La Dehesa, Hospital Clínico Universidad de los Andes, Clínica Iquique, Clínica Sanatorio Alemán, Centro Médico y Dental Vidaintegra Bandera, Instituto de Radiomedicina IRAM, Laboratorio Megasalud, Clínica Bicentenario.

A su vez, podemos destacar que se re acreditaron Clínica Dávila, Clínica UC, Clínica Avansalud y Centro Médico y Dental Vidaintegra San Miguel.

A diciembre de 2017, 32 instituciones miembros de Clínicas de Chile A.G. se encuentran acreditadas por la Superintendencia de Salud.



CLÍNICA IQUIQUE

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 103

Iquique

Teléfono: (57) 2393200

www.clinicaiquique.cl



CLÍNICA ELQUI

Av. El Santo 1475

La Serena

Teléfono: (51) 2563000

www.clinicaelqui.cl



HOSPITAL CLÍNICO VIÑA DEL MAR

Calle Limache 1741

Viña del Mar

Teléfono: (32) 2323800

www.hospitalclinico.cl



CLÍNICA CIUDAD DEL MAR

13 Norte 635

Viña del Mar

Teléfono: (32) 2451000

www.ccdm.cl



CLÍNICA LOS CARRERA

Caupolicán 958

Quilpué

Teléfono: (32) 2539800

www.clinicaloscarrera.cl



CLÍNICA VALPARAÍSO

Av. Brasil 2350

Valparaíso

Teléfono: 600 4112000

www.clinicavalparaiso.cl

ASOCIADOS



CENTRO OFTALMOLÓGICO LÁSER

Asturias 349
Las Condes, Santiago
Teléfono: 2 32012000
www.centrolaser.cl



CLÍNICA ALEMANA

Av. Vitacura 5951
Vitacura, Santiago
Teléfono: 2 22101111
www.alemana.cl



CLÍNICA AVANSALUD

Av. Salvador 100
Providencia, Santiago
Teléfono: 2 23662000
www.clinicaavansalud.cl



CLÍNICA BICENTENARIO

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 4850
Estación Central, Santiago
Teléfono: 2 29983000
www.clinicabicentenario.cl



CLÍNICA COLONIAL

Pedro de Valdivia 2652
Providencia, Santiago
Teléfono: 2 22059321
www.clinicacolonial.cl



CLÍNICA DÁVILA

Av. Recoleta 464
Recoleta, Santiago
Teléfono: 2 27308000
www.davila.cl



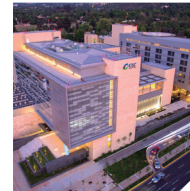
CLÍNICA HOSPITAL DEL PROFESOR

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 4860
Estación Central, Santiago
Teléfono: 2 22996300
www.chp.cl



CLÍNICA INDISA

Av. Santa María 1810
Providencia, Santiago
Teléfono: 2 23625555
www.indisa.cl



CLÍNICA LAS CONDES

Estoril 450
Las Condes, Santiago
Teléfono: 2 22104000
www.clc.cl



CLÍNICA LO CURRO

Av. Santa María 5950
Vitacura, Santiago
Teléfono: 2 23667800
www.clinicalocurro.cl



CLÍNICA MEDS

Av. José Alcalde Délano 10.581
Lo Barnechea, Santiago
Teléfono 2 24996400
www.meds.cl



CLÍNICA OFTALMOLÓGICA PASTEUR

Av. Luis Pasteur 5917
Vitacura, Santiago
Teléfono: 2 25205900
www.pasteur.cl



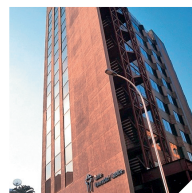
CLÍNICA SANTA MARÍA

Av. Santa María 500
Providencia, Santiago
Teléfono: 2 29130000
www.csm.cl



CLÍNICA TABANCURA

Av. Tabancura 1185-1233
Vitacura, Santiago
Teléfono: 2 23954000
www.clinicatabancura.cl



CLÍNICA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Lira 40
Santiago Centro
Teléfono: 2 23846000
www.clinicauc.cl



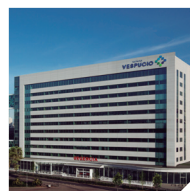
CLÍNICA UC SAN CARLOS

Camino El Alba 12407
Las Condes, Santiago
Teléfono: 2 2754 8700
www.clinicaucsancarlos.cl



CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Avenida Plaza 2501
Las Condes, Santiago
Teléfono: 2 26183000
www.clinicauandes.cl



CLÍNICA VESPUCIO

Av. Serafín Zamora 190
La Florida, Santiago
Teléfono: 2 24707000
www.clinicavespucio.cl

ASOCIADOS



FUNDACIÓN ARTURO LÓPEZ PÉREZ

Av. Rancagua 878
Providencia, Santiago
Teléfono: 2 24205100
www.falp.org



CLÍNICA IRAM

Av. Américo Vespucio Norte 1314
Vitacura, Santiago
Teléfono: 2 27541700
www.iram.cl



INSTITUTO OFTALMOLÓGICO PUERTA DEL SOL

Puerta del Sol 36
Las Condes, Santiago
Teléfono: 2 24115700
www.puertadelsol.cl



MEGASALUD S.A.

Pedro Fontova 6650
Huechuraba, Santiago
Teléfono: 600 4256000
www.megasalud.cl



VIDA INTEGRA

Pérez Valenzuela 1245
Providencia, Santiago
Teléfono: 600 6008432
www.vidaintegra.cl



HOSPITAL CLÍNICO FUSAT

Carretera El Cobre 1002
Rancagua
Teléfono: (72) 2204 100
www.fusat.cl



CLÍNICA SANATORIO ALEMÁN

Av. Pedro de Valdivia 801
Concepción
Teléfono: (41) 2796000
www.sanatorioaleman.cl



CLÍNICA BIOBÍO

Av. Jorge Alessandri 3515
Talcahuano
Teléfono: (41) 2734200
www.clinicabiobio.cl



CLÍNICA ALEMANA TEMUCO

Senador Estébanez 645
Temuco
Teléfono: (45) 2201201
www.alemanatemuco.cl



CLÍNICA MAYOR

Av. Gabriela Mistral 01955
Temuco
Teléfono: (45) 2310200
www.clinicamayor.cl



CLÍNICA ALEMANA VALDIVIA

Beauchef 765
Valdivia
Teléfono: (63) 2246100
www.alemanavaldivia.cl



CLÍNICA ALEMANA OSORNO

Zenteno 1530
Osorno
Teléfono: (64) 2454000
www.alemanaosorno.cl



CLÍNICA PUERTO VARAS

Dr. Otto Bader 810
Puerto Varas
Teléfono: (65) 2582100
www.clinicapuertovaras.cl



CLÍNICA PUERTO MONTT

Panamericana 400
Puerto Montt
Teléfono: (65) 2484800
www.clinpmonтт.cl



CLÍNICA MAGALLANES

Av. Bulnes 01448
Punta Arenas
Teléfono: (61) 2207200
www.clinicamagallanes.cl

CONSEJO MÉDICO

09

Clínicas de Chile A.G. cuenta con un Consejo Médico conformado por los Directores Médicos de las instituciones representadas en el Directorio, que actúa como asesor técnico, aportando la visión médica y científica a los temas que se abordan en la Asociación, siendo su eje central de acción los asuntos relacionados con la calidad y buenas prácticas.

Es importante destacar que los miembros de este Consejo son ampliamente reconocidos, siendo convocados habitualmente por las autoridades para integrar equipos técnicos que colaboren con definiciones y actualizaciones de normativas para el sector salud del país, pudiendo de esta forma hacer presente su experiencia y la visión de los prestadores de salud privados en las mesas de análisis.

PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE TRABAJADORES EXPUESTOS A CITOSTÁTICOS

Mediante Resolución Exenta N° 1093 de fecha 21 de septiembre de 2016, el Ministerio de Salud aprobó el "Protocolo

de vigilancia epidemiológica de trabajadores expuestos a citostáticos", cuyo propósito fue estandarizar la vigilancia epidemiológica de los trabajadores expuestos a citostáticos, con el fin de evitar o pesquisar precozmente enfermedades profesionales.

El Consejo Médico recogió la opinión de varios asociados coincidiendo en que esta nueva resolución incorpora estándares de muy difícil aplicación.

El consejo expresó la inquietud de los prestadores a la ministra de Salud por medio de una carta y, posteriormente, se reunió con los responsables de dicha normativa en la Subsecretaría de Salud Pública.

Representantes del Consejo Médico sostuvieron una reunión con el Dr. Tito Pizarro de la Subsecretaría de Salud Pública

y su equipo para exponer las inquietudes de los prestadores sobre la materia.

El Minsal informó que las regulaciones se encuentran vigentes y son revisadas luego de un periodo de implementación, instancia que funciona para considerar observaciones.

INDICADORES DE CALIDAD

Un tema de relevancia para el Consejo Médico es avanzar en la determinación de Indicadores de Calidad homogéneos y comparables que permitan evaluar la gestión. Por la envergadura de esta materia, se ha establecido un plan de trabajo que considera varias etapas, teniendo en cuenta la complejidad de la tarea.



PRESIDENTA

Dra. MAY CHOMALÍ G.

Directora Médica
Clínica Las Condes



CONSEJEROS 2017

Dra. PAULA DAZA N.

Directora Área Docencia, Desarrollo y Comunicaciones
Clínica Dávila

Dr. ALONSO RIOSECO R.

Director Médico
Clínica UC San Carlos de Apoquindo

Dra. GLORIA LÓPEZ P.

Coordinadora de Estudios Médicos
Clínica Santa María

Dr. GYÖRGY SZÁNTÓ P.

Contralor Jefe
Red de Salud UC-Christus

Dr. BERND OBERPAUR W.

Médico Director
Clínica Alemana de Santiago

Dr. ROBERTO TABAK N.

Director Médico Nacional
Megasalud S.A.

Dr. MARIO PARDO G.

Director Médico
Clínica Avansalud

Dr. ROBERTO WATKINS S.

Director Médico
Clínica Bicentenario

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

10

Asamblea de Asociados 27 de abril de 2017

El 27 de abril se realizó la duodécima asamblea de asociados con una importante asistencia.

En su mensaje, el presidente Alfredo Schönherr destacó el rol que los prestadores privados tienen en el sistema de salud actual y en la necesidad de seguir promoviendo la complementariedad público-privada para continuar desarrollando un sector altamente valorado por los usuarios.

También presentó el importante trabajo desempeñado por la asociación, lo que se ha traducido en varias reuniones con autoridades, parlamentarios y líderes de opinión, a quienes se les han planteado nuestras preocupaciones y propuestas respecto de la ejecución de políticas públicas que afectan a la salud de los chilenos.

Todo ello, enfocado en una estrategia que ha permitido lograr un mayor posicionamiento y desplegar una intensa agenda de visibilización en los medios de prensa más destacados e influyentes del país.



NUESTRO EQUIPO

11

Clínicas de Chile A.G. cuenta con un equipo profesional especializado a cargo de las tareas de gestión, administración, estudios y para el tratamiento de las materias legales en salud.

El Directorio y el Consejo Médico dan las directrices a este equipo de gestión, cuya labor es coordinar a los asociados, mantener las relaciones con las autoridades y otros actores relevantes del sector; desarrollar investigaciones, análisis y estudios en salud; organizar las

actividades que la Asociación programa para sus asociados; seguir la actividad legislativa en materias atinentes a la industria; manejar las relaciones con los medios de comunicación y atender los diversos asuntos que sean de interés de los socios.

ANA MARÍA ALBORNOZ C.

Gerenta General
Ingeniera Comercial

MARÍA EUGENIA SALAZAR C.

Gerenta de Estudios
Ingeniera Comercial

BEATRIZ BAEZA Y.

Asistente
de Gerencia

JUAN PABLO POMÉS P.

Asesor Legal
Abogado

ASPECTOS LEGALES

12

Durante el 2017 Clínicas de Chile A.G. se ocupó de diversas materias legales de interés para sus asociados. Entre ellas es importante destacar las siguientes:

AGENDA LEGISLATIVA

Los proyectos y modificaciones legislativas y reglamentarias que dicen relación con la actividad de los prestadores de salud fueron permanentemente monitoreados por Clínicas de Chile A.G. Al respecto, se preparó mensualmente y envió a los asociados una agenda legislativa en que se informó sobre el estado de tramitación y avance de los proyectos de ley y proyectos de modificaciones de normas vigentes.

SERVICIOS MÍNIMOS

Respecto de los servicios mínimos que requiere una clínica u hospital en caso de huelga, durante 2017 Clínicas de Chile A.G. realizó una serie de gestiones para clarificar a la autoridad cuáles son dichas funciones en el ámbito de un centro de salud.

Clínicas de Chile A.G. le entregó a la Dirección del Trabajo un esquema preliminar para aclarar cómo se realiza el trabajo dentro de una clínica y las relaciones entre las distintas áreas, con el propósito de que sirva de base a dicha repartición para la definición de estos servicios en caso de huelga.

La jefa del Departamento de Servicios Mínimos de la Dirección del Trabajo se reunió con los representantes de los asociados de Clínicas de Chile A.G. e informó respecto de las atribuciones de esa repartición, en relación con la entrada en vigencia de la nueva ley laboral.

Como una forma de colaborar mejor en la definición de los servicios mínimos, el directorio acordó encargar un trabajo de consultoría al Sr. Mauricio Márquez G. Este se tradujo en un estudio que entrega pautas que orientan la definición de los servicios mínimos para establecimientos de

salud, según su complejidad; así como los correspondientes equipos de emergencia destinados a mitigar la interrupción del normal funcionamiento de los servicios asistenciales, en caso de una huelga. Este estudio contempló una presentación a los asociados. El informe final de este análisis fue entregado a la Dirección del Trabajo nacional, a las direcciones regionales y al asesor jurídico de la Ministra del Trabajo.

Las autoridades reconocieron la alta calidad del trabajo y se comprometieron a distribuirlo en forma interna a los diferentes estamentos relacionados con esta temática.

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL SISTEMA ISAPRES

En relación con el proyecto de ley que modifica la ley de Isapres, el directorio

aprobó una minuta para ser presentada a la Comisión de Salud del Senado, con la posición de Clínicas de Chile A.G. respecto de dicho proyecto.

ISAPRE MASVIDA

Clínicas de Chile A.G. continuó el seguimiento del proceso de intervención y de reorganización judicial de Isapre Masvida y el proceso de liquidación de la garantía constituida por la Isapre ante la Superintendencia de Salud. Durante el año se tuvieron sucesivas reuniones con el Interventor de Isapre Masvida, con el Superintendente de Salud y con la comisión investigadora de la Cámara de Diputados.

En dichas reuniones se manifestó la preocupación del gremio por el proceso de reorganización judicial y, especialmente, por la insuficiencia de la garantía constituida y por la urgente necesidad de su reconstitución a los niveles adecuados.

Asimismo, se enviaron diversas cartas a la Superintendencia de Salud reforzando el requerimiento para que, en su rol fiscalizador, asegurara que esta Isapre

cumpliera con las obligaciones que establece la normativa vigente, especialmente en relación con la constitución de una garantía suficiente.

En este mismo sentido, se destacó a la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados que Clínicas de Chile advirtió a la Superintendencia de Salud a partir de marzo de 2016 que podría haber problemas de solvencia en el sector de las Isapres, especialmente en el caso de Isapre Masvida, que mostraba demora en los plazos de pago a los prestadores de salud.

Asimismo se le explicó a todos los interlocutores los problemas presentados con la garantía constituida por esta Isapre y las actuaciones de la Superintendencia de Salud que permitieron la liberación de parte importante de estas garantías. Adicionalmente, se mantuvo debidamente informados a los asociados de los diversos acontecimientos y del avance del proceso de reorganización judicial, y se les enviaron los documentos emitidos por el Administrador provisional, relacionados con los plazos de la reorganización judicial y la liquidación de la garantía.

OTRAS MATERIAS LEGALES

Clínicas de Chile A.G. contestó variadas consultas de sus asociados en relación con la normativa que los regula, y se mantuvo debidamente actualizado el registro de la asociación ante el Ministerio de Economía. Adicionalmente se efectuó una revisión permanente de las distintas materias legales que regulan al sector.



GERENCIA DE ESTUDIOS

13

Una función primordial de la Asociación es evaluar sistemáticamente las tendencias del sector con el objeto de alertar y difundir entre los asociados aspectos relativos a materias de interés del sector. También forma parte de nuestra labor distribuir a líderes de opinión estudios, análisis y reflexiones que sean un aporte a la discusión de políticas públicas y privadas tendientes a lograr un mejor nivel de salud para el país. En estos focos de trabajo se concentra la labor del área de estudios de Clínicas de Chile A.G.

Chile posee uno de los sistemas de salud más desarrollados de América Latina, con 97% de aseguramiento, un gasto equivalente al 9,4% del PIB y una tasa de crecimiento acelerada. El país no escapa a la tendencia global de un aumento constante del gasto en salud impulsado por un mayor desarrollo económico, cambios en el estilo de vida de la población, cambios demográficos y un incremento de los costos de producción.

A nivel de aseguramiento, la población chilena se encuentra mayoritariamente adscrita al asegurador público FONASA (75%). Sin embargo, la demanda de la población se canaliza en forma importante hacia prestadores de salud privados. El 48% de las atenciones de salud de mediana y alta complejidad del país es resuelta por prestadores privados, destacando que el 42% de sus pacientes son beneficiarios de FONASA que acceden por medio de la Modalidad de Libre Elección.

*Estos antecedentes permiten establecer en forma fehaciente que hoy los prestadores privados forman parte de la **Red de Utilización Pública** que eligen los chilenos, entendiendo como tal la red de establecimientos de salud públicos y privados que eligen, prefieren y usan las personas.*

En este contexto es fundamental incorporar en la discusión pública las ventajas de un sistema de salud que considere la complementariedad público-privada y tome en cuenta las preferencias de los pacientes, les permita ampliar sus opciones de atención y, de esta forma, resolver sus problemas de salud. Esta propuesta se vuelve prioritaria si consideramos que los beneficiarios de FONASA enfrentan larguísima listas de espera por una solución de salud, lo que los afecta gravemente.

Es importante destacar que la fuerte presencia de los prestadores privados en la resolución de los problemas de salud de la población se ha construido sobre la base de la preferencia de los usuarios, con independencia de su sistema de salud previsional.

*En esta línea hemos actualizado el **Dimensionamiento del Sector de Salud Privado en Chile con cifras al 2016**, estudio que entrega información objetiva para evaluar la real participación de los prestadores de salud privados en Chile. Por la relevancia del tema, este análisis se actualiza cada dos años, con el objeto de poner a disposición pública datos objetivos que aporten en la discusión.*

TEMAS DESARROLLADOS POR LA GERENCIA DE ESTUDIOS



1

Dimensionamiento del sector de salud privado en Chile

Este trabajo es una actualización del estudio realizado por Clínicas de Chile A.G. inicialmente en el 2007, referente al dimensionamiento del sector de salud privado en Chile, que correspondió al primer esfuerzo de dimensionamiento de este importante sector de la economía, constituyéndose en cifras ampliamente citadas en diferentes análisis de la salud en Chile. Por ser la materia de interés primordial de esta asociación gremial, el análisis se concentra en forma importante en el dimensionamiento del sector prestador de salud privado.

Considerando la trascendencia del tema, Clínicas de Chile A.G. ha estimado importante actualizar este análisis cada dos años, con el fin de poder evaluar la evolución.

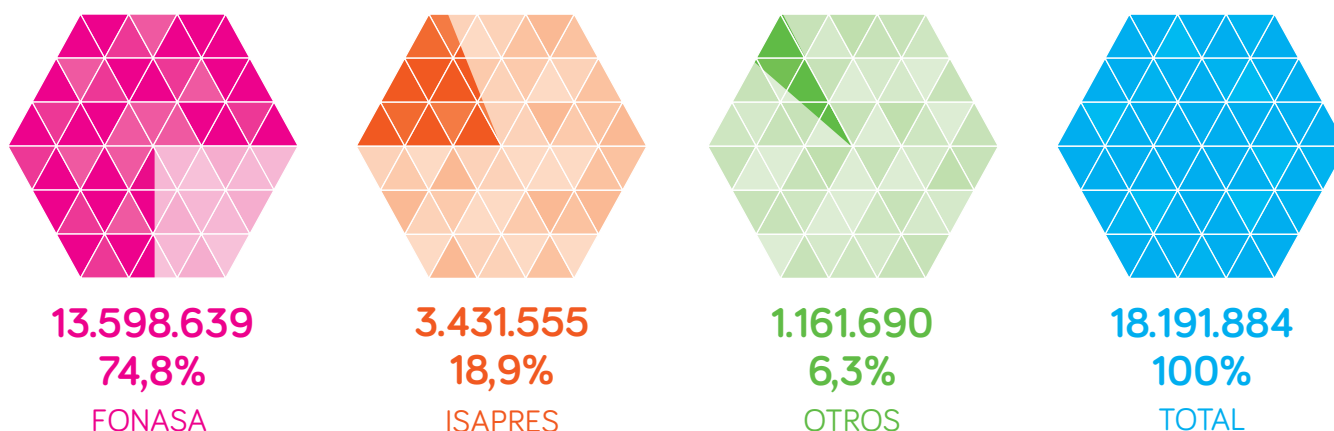
A continuación se presentan las principales conclusiones de este trabajo, basadas en cifras actualizadas al 2016:

GERENCIA DE ESTUDIOS

LA MIRADA DESDE EL ASEGURAMIENTO

- El sistema de salud chileno es un sistema mixto a nivel de financiamiento, aseguramiento y provisión de atenciones de salud, con una importante participación del sector privado en los tres ámbitos.
- A nivel de aseguramiento, aproximadamente el 75% de la población pertenece al sistema de salud previsional público: Fondo Nacional de Salud (FONASA).

BENEFICIARIOS POR SISTEMA DE SALUD PREVISIONAL AÑO 2016



Otros: Particulares y FFAA.
Fuentes: INE y Fonasa

- Es importante señalar que, del total de la población de FONASA, un grupo importante están adscritos al grupo A, quienes mayoritariamente no cotizan en el sistema, pero son beneficiarios de él. Este grupo lo constituyen indigentes, personas con subsidio único familiar o pensión básica solidaria y representan el 23,9% de la población de FONASA en el 2016 (3.253.015 personas), con una tendencia a la baja en términos porcentuales con el tiempo.

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN FONASA AÑO 2016



Fuentes: Fonasa



● Al comparar los datos de distribución de la población total por tipo de sistema previsional entre el 2010 y 2016, es posible advertir que la variación de beneficiarios por sistema es bastante disímil, notándose un mayor crecimiento de beneficiarios en el sistema ISAPRES, revirtiendo la tendencia de disminución sistemática que se observó en algunos años previos al 2010.

● Otro aspecto destacable es que, a pesar que en el sistema de salud chileno el grupo “Otros” (constituido por personas que pertenecen a sistemas de salud cerrados como FFAA, y Carabineros, sistemas de seguros internacionales o que no cuentan con ningún tipo de sistema de salud previsional) muestra un notorio aumento, su presencia relativa es muy menor, por lo que no es relevante.



VARIACIÓN % BENEFICIARIOS POR SISTEMA DE SALUD AÑO 2010-2016

FONASA	ISAPRES	OTROS	TOTAL
6,8%	21,4%	-28,0%	5,9%

Otros: Particulares y FFAA.

● En FONASA, las tasas de crecimiento por grupo de ingreso fueron bastante disímiles, con el mayor incremento en los grupos de ingresos B y D. El crecimiento del grupo B puede ser

atribuible a una reclasificación de beneficiarios del grupo A que, a pesar de tener ingresos comprobables, estaban erróneamente asimilados a ese grupo.



VARIACIÓN % DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN FONASA AÑO 2010-2016

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
-28%	14%	2%	71%

Fuente: Fonasa.

GERENCIA DE ESTUDIOS

- Se estima que la población potencial demandante de prestadores de salud privados alcanza, con un criterio conservador, a **9.340.102** (51,3% del total de población del país), los que se determinaron asumiendo como usuarios potenciales la población que cumple con las siguientes características:
 - ▶ los beneficiarios de FONASA de los grupos C y D,
 - ▶ los beneficiarios de Isapres y
 - ▶ las personas que no tienen sistema previsional, pero eventualmente cuentan con ingresos para financiar sus prestaciones de salud (V quintil de ingresos).
- Este grupo mostró un crecimiento de 5,7% desde el año 2014, fecha del último análisis sobre el tema desarrollado por esta asociación.

POBLACIÓN POTENCIAL DEMANDANTE DE PRESTADORES PRIVADOS AÑO 2016



VARIACIÓN % POBLACIÓN AÑO 2014-2016

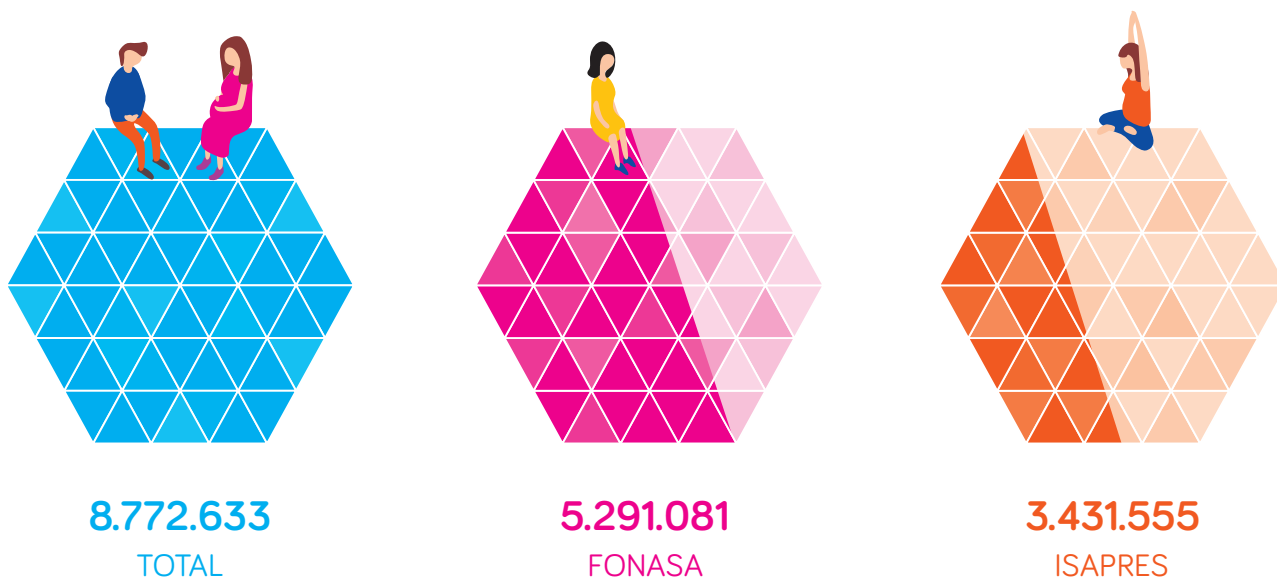
SISTEMA PÚBLICO (GRUPOS C Y D)	SISTEMA PRIVADO ISAPRES	OTROS (V QUINTIL)	TOTAL
6,9%	3,7%	5,1%	5,7%

Fuentes: Clínicas de Chile, elaborada en función a cifras FONASA, INE, Superintendencia de Salud y Casen 2015.

Esta cifra es bastante consistente con el hecho que en el año 2016, **8.722.636 personas** demandaron una atención de salud en el sector privado, correspondiendo **5.291.081 a**

beneficiarios de FONASA que compraron bonos de atención bajo la Modalidad Libre Elección (MLE).

NÚMERO DE PERSONAS QUE DEMANDARON ATENCIÓN DE PRESTADORES PRIVADOS AÑO 2016



GERENCIA DE ESTUDIOS

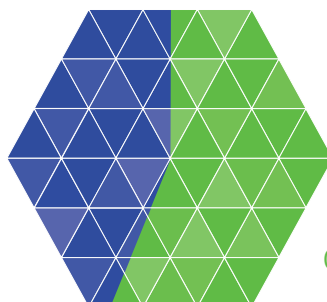
LA MIRADA DESDE EL FINANCIAMIENTO

- A nivel de financiamiento del sistema de salud, el gasto de salud en Chile al 2015 (último dato disponible a la fecha del estudio) alcanzó 9,4 % del PIB, mostrando un aumento sostenido desde el año 2011. En términos monetarios, respecto del año anterior, aumentó 11%, mostrando una de las mayores tasas de crecimiento del gasto en salud de los países OCDE.
- Del total del gasto, 56% corresponde a gasto público y 44% a gasto privado en salud. Sin embargo, es importante señalar que dentro del gasto público se incluyen las **cotizaciones previsionales de salud de las personas**, tanto de FONASA como ISAPRES, y que representan 41% del gasto público y 23% del gasto en salud total.

GASTO SALUD TOTAL AÑO 2015

MM \$ 14.850.763

44%
Gasto Privado



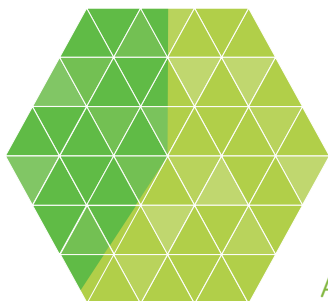
56%
Gasto Público

Fuente: Boletín estadístico FONASA 2014-2015

GASTO PÚBLICO

MM \$ 8.277.867

41%
Cotizaciones
Previsionales

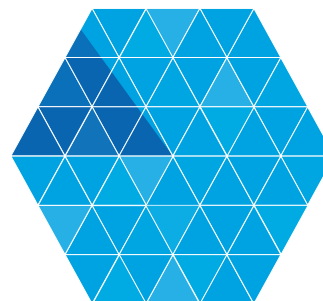


59%
Aporte Fiscal
Directo

GASTO PRIVADO

MM \$ 6.572.896

15%
Cotizaciones
Voluntarias



85%
Gasto
Bolsillo

Fuente: FONASA

● Por su parte, los grandes componentes del gasto privado son las cotizaciones voluntarias (al sistema ISAPRE y seguros voluntarios de salud) y el “gasto de bolsillo” directo de las personas para financiar copagos o prestaciones no

cubiertas, como son los medicamentos recetados en forma ambulatoria. El “gasto de bolsillo” representa, al 2015, el 85% del gasto privado total.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE BOLSILLO EN SALUD



Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares



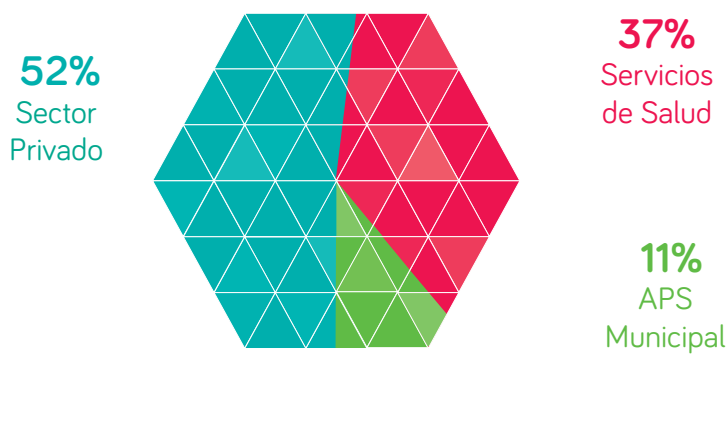
GERENCIA DE ESTUDIOS

LA MIRADA DESDE LA PROVISIÓN DE PRESTACIONES DE SALUD

Dimensionamiento de la oferta

- De acuerdo con los registros de la Superintendencia de Salud, a diciembre del 2016 había certificados en el país **437.337** técnicos y profesionales en salud. De ese total, **41.623** son médicos que cuentan con **22.253** especialidades registradas (no necesariamente todos ellos están en ejercicio).
- Del total de los médicos que ejercen su profesión, se estima que 52% trabaja exclusivamente en el sector privado. Si se mide en horas médicas, esa proporción sube a 62%.

DISTRIBUCIÓN DE MÉDICOS POR TIPO DE EMPLEADOR



FUENTE: Estudio Término de las brechas de Médicos Especialistas, MINSAL 2011.

- Respecto de la oferta de camas disponibles, a nivel país se cuenta con una dotación total de 38.362 camas (catastro al 2016). De este total, 6.914 corresponden a clínicas privadas (18%).
- A pesar de que a nivel general el número total de camas del país mostró una leve baja entre el 2007 y 2016 (-1,7%), las camas de las clínicas privadas aumentaron 34,5% en ese periodo y cuentan con una amplia presencia nacional.

COMPOSICIÓN TOTAL CAMAS PAÍS 2016 - 2007

	Año 2016	Año 2007	Variación N°	Variación %
Sistema Público (*)	25.991	27.448	-1.457	-5,3%
Mutuales	698	1.090	-392	-36,0%
Clínicas Psiquiátricas, Centros Geriátricos.	1.064	1.544	-480	-31,1%
Institucionales (FF.AA., Univ.)	3.367	3.413	-46	-1,3%
Otros (CONIN, Teletón, Diálisis, etc.)	328	392	-64	-16,3%
Clínicas Privadas (mínimo 10 camas)	6.914	5.139	1.775	34,5%
TOTAL CAMAS PAÍS	38.362	39.026	-664	-1.70%

(*) Datos DEIS noviembre 2016

Fuente: Clínicas de Chile A.G.

COMPOSICIÓN CAMAS CLÍNICAS PRIVADAS POR REGIONES AÑO 2017

REGIÓN	N° CAMAS	%
Total camas XV Región	96	1,4%
Total camas I Región	97	1,4%
Total camas II Región	274	4,0%
Total camas III Región	50	0,7%
Total camas IV Región	76	1,1%
Total camas V Región	662	9,6%
Total camas VI Región	328	4,7%
Total camas VII Región	128	1,9%
Total camas VIII Región	666	9,6%
Total camas IX Región	187	2,7%
Total camas XIV Región	76	1,1%
Total camas X Región	257	3,7%
Total camas XI Región	0	0,0%
Total camas XII Región	55	0,8%
Total camas R. Metropolitana	3.926	57,3%
TOTAL CAMAS PAÍS	6.914	100%

Fuente: Clínicas de Chile A.G.



GERENCIA DE ESTUDIOS

DIMENSIONAMIENTO DE LA DEMANDA

- En relación con el análisis de las prestaciones de salud que se demandan en el país, es importante destacar que la información en que se basa el estudio corresponde a atenciones demandadas por los beneficiarios de ISAPRES y FONASA a través de la Modalidad de Atención Institucional (MAI), Modalidad de Libre Elección (MLE) y Atención Primaria (APS). Las atenciones se desagregaron en función del tipo de previsión de salud del paciente y del tipo de prestador que realizó la atención (prestador público o prestador privado).
- Las prestaciones se analizaron en base a dos diferentes escenarios, en función del tipo de atenciones de salud que se incluyen, buscando generar un escenario que incorpore el total de atenciones que se entregan en el país (independientemente del tipo de profesional o técnico que las otorgó) y un segundo escenario que incluya el tipo de atenciones que se asimile en forma más estricta al tipo que se entrega en el sector privado.

ESCENARIO 1

Se consideran en el análisis, dentro del total de prestaciones de salud, todas las atenciones realizadas a los beneficiarios de Isapres y FONASA a través de la MAI, MLE y APS. En el caso de la APS y la MAI se cuantifican todas las prestaciones otorgadas, independientemente del tipo de profesional que las entregó.

ESCENARIO 2

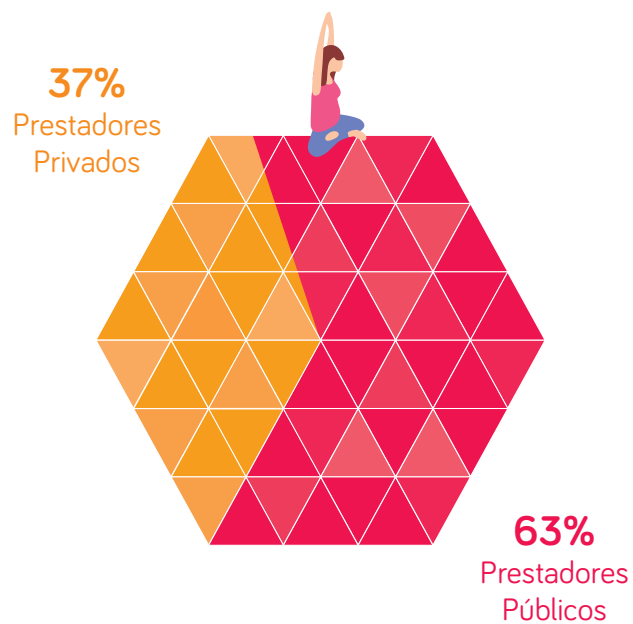
Se consideran en el análisis, dentro del total de prestaciones de salud, todas las atenciones realizadas a los beneficiarios de Isapres y FONASA a través de la MAI y MLE. No se incorporan las atenciones entregadas a beneficiarios de FONASA a través de la Atención Primaria (APS).

- En términos de prestaciones totales, de acuerdo con la información disponible, en el país se demandaron **339.261.495 prestaciones** de salud considerando el criterio establecido en el **Escenario 1**.
- Si aplicamos el criterio de excluir las atenciones de nivel primario (APS), el total alcanza a **264.233.981 prestaciones Escenario 2**.
- Del total de prestaciones demandadas en el país en 2016, el sector prestador privado entregó entre **37% y 48%** del total de prestaciones, dependiendo del escenario a considerar.

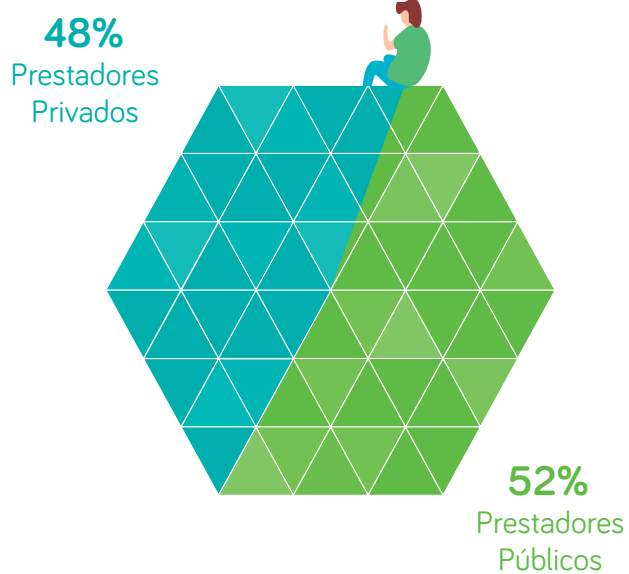




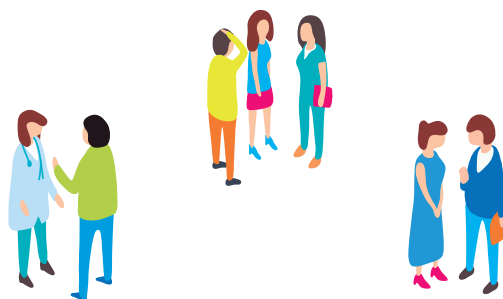
ESCENARIO 1
ORIGEN DE PRESTACIONES 2016
(Incluye APS Municipal)



ESCENARIO 2
ORIGEN DE PRESTACIONES 2016
(No incluye APS Municipal)



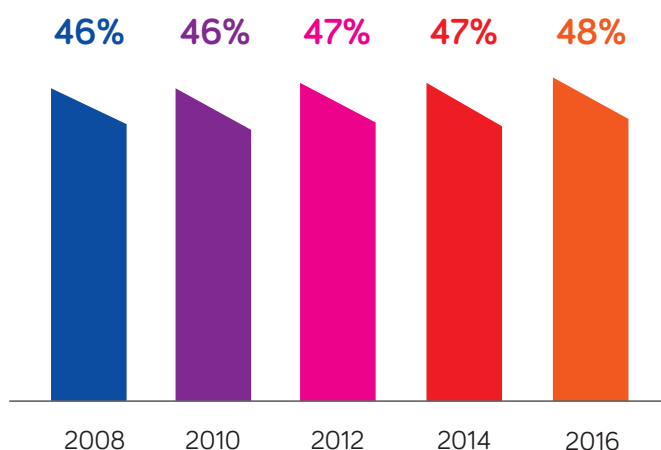
Fuente: Clínicas de Chile, elaborado en base a información MINSAL, FONASA y Superintendencia de Salud.



GERENCIA DE ESTUDIOS

- Basándonos en el **Escenario 2**, que es el único que cuenta con cifras históricas comparables con años anteriores, la participación de los prestadores privados ha mostrado un alza sistemática con el tiempo, evolucionando respecto de la participación del 2010 (46%) y 2014 (47%) hasta alcanzar 48% al 2016.
- Al abrir la participación relativa de los prestadores privados por tipo de prestación, al igual que lo observado en los estudios anteriores, se aprecian importantes diferencias de comportamiento, dependiendo del tipo atención, con alta participación en prestaciones de tipo ambulatorio y menor actividad en las prestaciones hospitalarias. Es notable la fuerte presencia de los prestadores privados en la resolución de atenciones de salud como consultas médicas (53%), procedimientos (86%) e intervenciones quirúrgicas (46%). Esto demuestra su real e importante presencia dentro de la **red real de prestadores de salud que usan las personas en el país, independientemente de su sistema de salud previsual (FONASA o ISAPRES)**.

PARTICIPACIÓN PRESTADORES PRIVADOS EN OTORGAMIENTO DE PRESTACIONES DE SALUD



Cálculos de todos los años incluye prestaciones GES.

Nota: Esta medición se basa en el escenario 2 ya que no existen datos históricos que permitan reconstruir la APS en los años entre 2006 y 2013.

PARTICIPACIÓN RELATIVA DE PRESTADORES PRIVADOS (% del total de prestaciones)

	ESCENARIO 1	ESCENARIO 2
Atenciones de salud	28%	53%
Días cama (*)	15%	15%
Exámenes diagnósticos	32%	37%
Intervenciones quirúrgicas (incl PAD) (**)	41%	46%
Partos y cesáreas (incluye PAD)	34%	34%
Porc. apoyo clínico y terapéutico	79%	86%
GES ISAPRES (sin farmacia)	98%	98%
TOTAL (Incluye GES ISAPRES sin farmacia)	37%	48%

(*) No incluye camas recuperación.

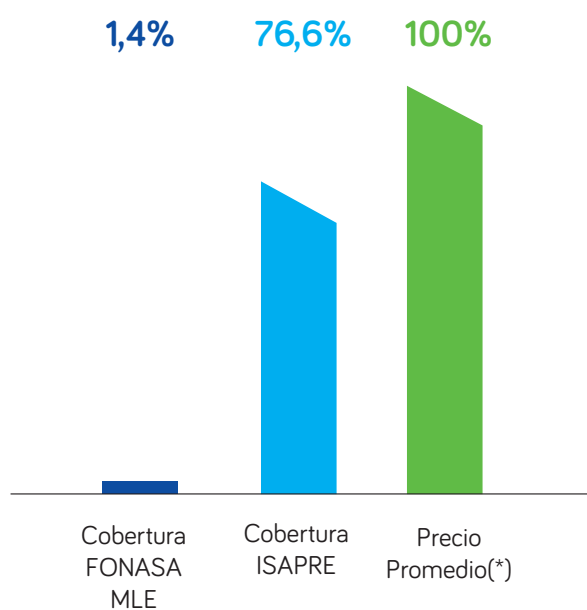
(**) Intervenciones quirúrgicas no incluyen partos ni cesárea.

Fuente: Clínicas de Chile, elaborado con base FONASA y datos Superintendencia de Salud.

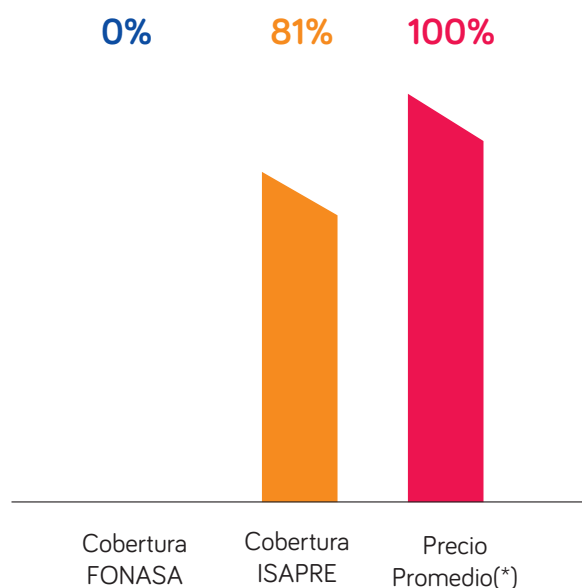
● Comparativamente llama la atención la baja participación del sector privado en el otorgamiento de días cama (15%). Esto es atribuible fundamentalmente a la casi nula cobertura que otorga el arancel FONASA MLE a esta prestación (\$ 3.040 en el 2016), lo que impide a las personas acceder a

atenciones en el sector. Si se considera el valor cubierto por el arancel FONASA y se compara con el costo promedio de la prestación, esta cobertura no alcanza al 2%. Otro factor que afecta el acceso es que dicho arancel no considera ningún tipo de cobertura para medicamentos y materiales.

% COBERTURA REAL DÍA CAMA AÑO 2016



COBERTURA REAL MEDICAMENTOS HOSPITALIZADOS - AÑO 2016 (%)



(*)Precio promedio observado sistema Isapres 2016

Cobertura Real: Valor Bonificado por Sistema Previsional/ Valor facturado por el prestador

Fuente: Elaboración Clínicas de Chile con Información FONASA y Superintendencia de Salud



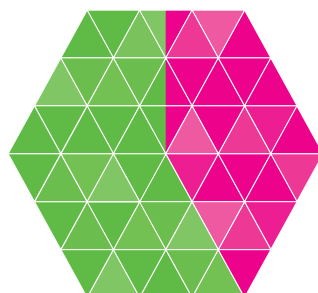
GERENCIA DE ESTUDIOS

- Si se considera el total de prestaciones que entregan los prestadores de salud privados, que alcanzan **125.992.672** atenciones, el **42%** de ellas las demandan beneficiarios de FONASA a través de la MLE.
- Al igual que lo observado en años anteriores, las atenciones de prestadores privados a los beneficiarios de FO-

NASA se concentran fundamentalmente en prestaciones de tipo ambulatorio, llegando los beneficiarios FONASA a representar 51% del total de consultas médicas y 45% en exámenes de diagnóstico. La baja presencia relativa en prestaciones como días cama es atribuible a la baja cobertura del Arancel MLE de FONASA, como se explicó anteriormente.

PRESTACIONES OTORGADAS POR PRESTADORES PRIVADOS AÑO 2016

42%
FONASA MLE



58%
ISAPRES

125.992.672
PRESTACIONES

AÑO 2016 - ORIGEN DE PRESTACIONES OTORGADAS POR PRESTADORES PRIVADOS POR TIPO DE ASEGURAMIENTO DEL PACIENTE (%)

TIPO DE PRESTACIÓN	FONASA MLE	ISAPRES
Consultas	51%	49%
Días cama (*)	17%	83%
Exámenes Diagnóstico	45%	55%
Intervenciones Quirúrgicas (incl PAD) (**)	38%	62%
Partos y Cesáreas (Incluye PAD)	52%	48%
Porc. Apoyo Clínico y Terapéutico	36%	64%
GES ISAPRES (sin farmacia)	0%	100%
TOTAL (INCLUYE GES ISAPRES sin farmacia)	42%	58%

(*) No incluye camas recuperación. (**) Intervenciones quirúrgicas no incluyen partos ni cesáreas
Fuente: Clínicas de Chile, elaborado con base FONASA y datos Superintendencia de Salud.



2

Análisis de reajustabilidad arancel FONASA MLE 2018

Como cada año, con el objeto de generar información basada en datos reales relevantes, se hizo un seguimiento de la evolución en el tiempo de la reajustabilidad del Arancel Fonasa.

El 29 de enero del 2018 FONASA empezó a aplicar el reajuste del arancel MLE para el periodo 2018 que es de un **2,6%** general en todos los grupos de prestaciones, siguiendo el mismo criterio aplicado en los dos últimos años.

Si consideramos que el 2017 el reajuste entró en aplicación a partir del 4 de enero, este año el ajuste se postergó prácticamente un mes, estableciendo un periodo de vigencia de los valores anteriores de 13 meses. Durante ese mismo periodo, el IPC alcanzó a un 2,7%.

Con el objeto de evaluar la evolución de la reajustabilidad del Arancel FONASA se analizó su comportamiento en comparación con la evolución de dos indicadores de precios relevantes publicados por el INE: IPC e Índice del costo de la mano de obra en salud (ICMO – salud) para los mismos periodos:

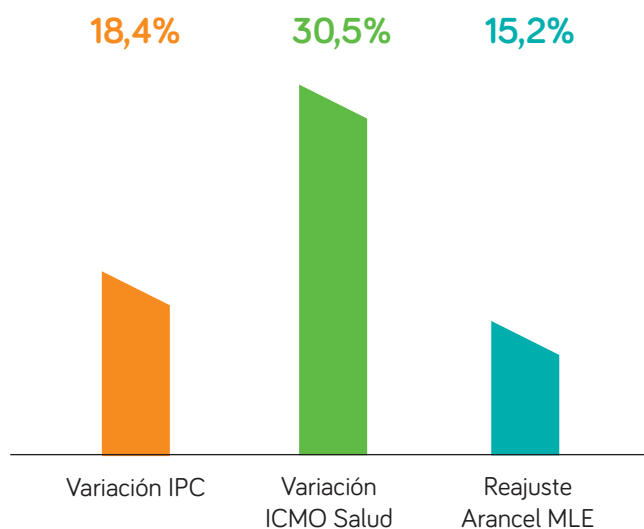
- Si se analiza la inflación de los últimos cinco periodos, desde el 1 de febrero 2013 hasta enero de 2018 (5 periodos) es posible observar que en dicho periodo el IPC mostró una variación de **18,4%** y la reajustabilidad aplicada al arancel MLE hasta esa misma fecha, en 5 periodos, alcanzó solo **15,2%**, generando una pérdida de valor importante para los prestadores de salud.



GERENCIA DE ESTUDIOS

- En un escenario de costos crecientes, la situación se vuelve particularmente preocupante. Por ejemplo, la evolución del índice de costos de mano de obra en el sector salud (ICMO) ha crecido 30,5% en ese mismo tiempo..

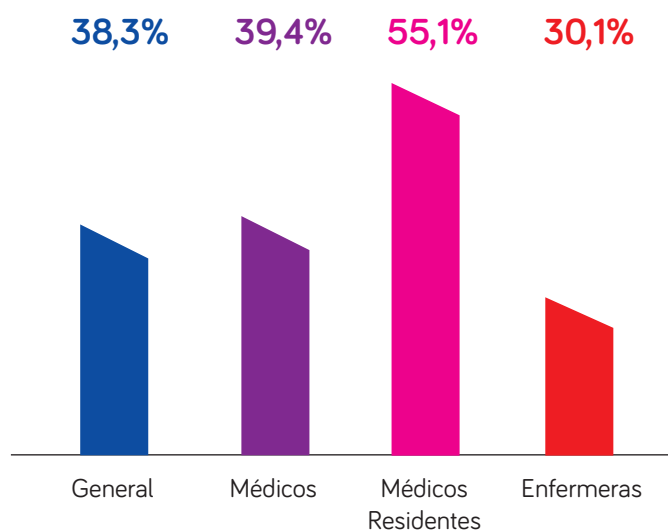
VARIACIÓN ÚLTIMOS 5 PERIODOS



- Estas cifras son incluso conservadoras respecto de los datos que entrega el "Informe de remuneraciones" de XC Consultores, que muestra un reajuste de costos de los trabajadores del sector salud muy similar y que afecta a todos los estamentos de trabajadores del sector. Este informe se basa en una encuesta sistemática de la evolución de las remuneraciones del sector de salud prestador privado y público en una muestra de establecimientos muy representativa de la realidad del sector.

VARIACIÓN NOMINAL REMUNERACIONES SECTOR SALUD

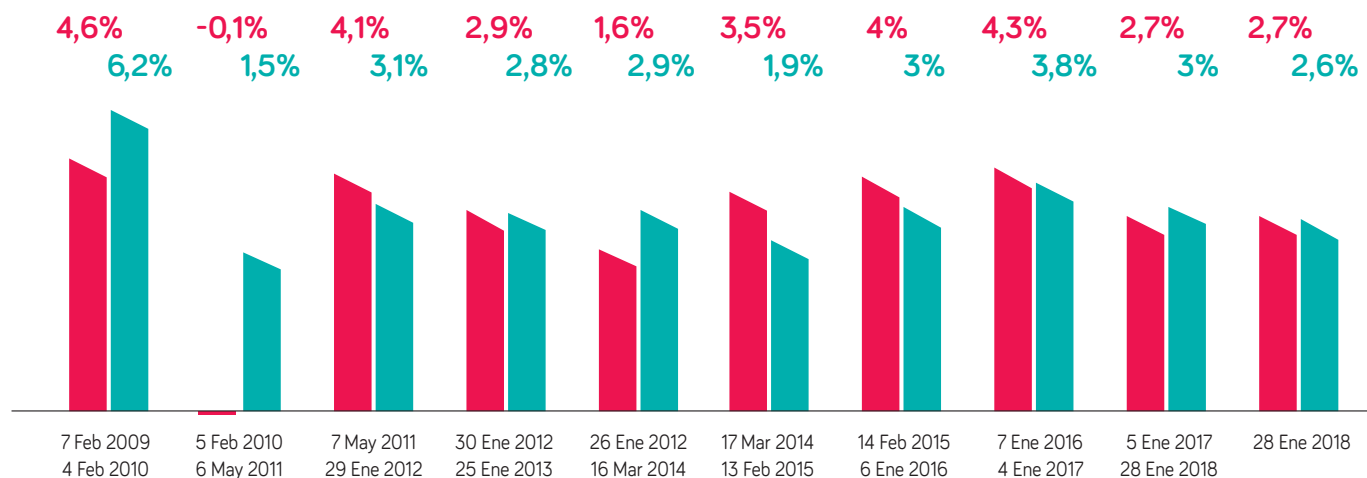
(Periodo 5 años oct. 2012 - 2017)



Fuente: XC Ingeniería.

- Es importante destacar que esta situación de descalce se ha ido agudizando con el tiempo. Si consideramos que la variable básica para analizar el grado de ajuste del Arancel de un periodo es el IPC observado en el periodo inmediatamente anterior, es posible advertir que en los últimos 10 periodos el desajuste empieza a agudizarse en los últimos 5.

REAJUSTES APLICADOS ARANCEL MLE POR PERIODO



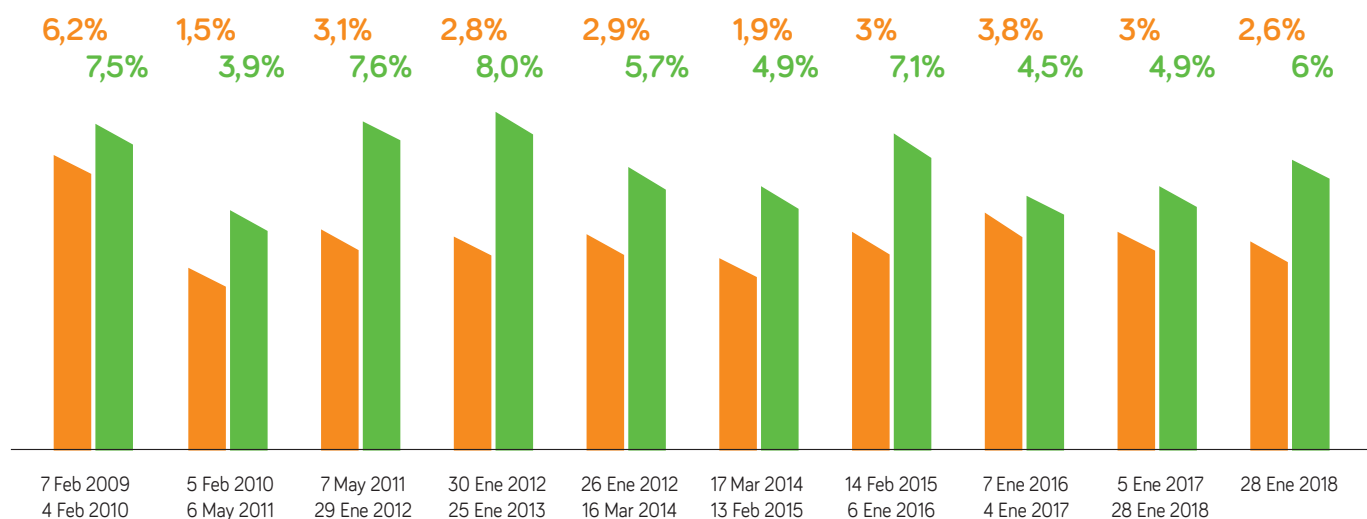
Variación IPC periodo anterior

Reajuste arancel MLE

● Sin embargo, es importante considerar que el IPC general es solo una referencia, ya que si comparamos el ajuste del arancel con variables directamente relacionadas con los cos-

tos de salud, como es el costo de la mano de obra, el desajuste respecto del ICMO de salud se arrastra desde hace más de 10 años.

REAJUSTES APLICADOS ARANCEL MLE POR PERIODO



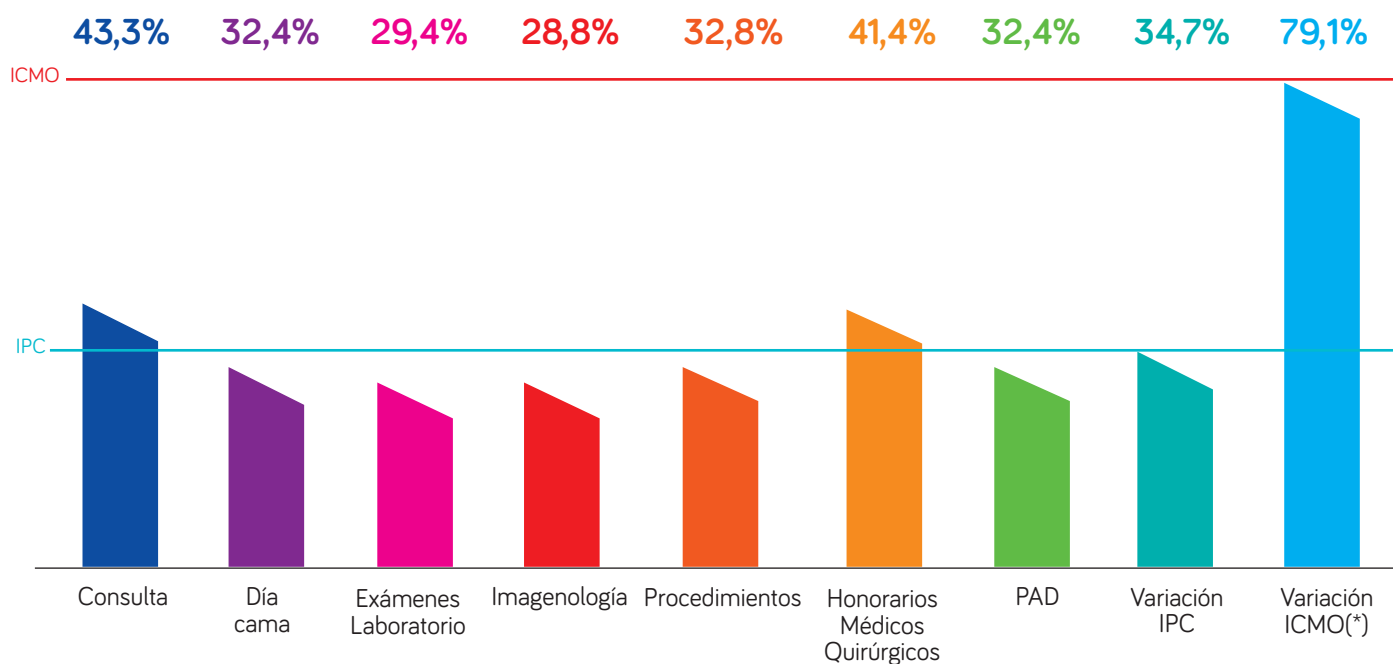
Reajuste arancel MLE

Variación ICMO Salud

GERENCIA DE ESTUDIOS

- Otro factor a considerar es que, a pesar que en los últimos periodos el reajuste ha sido general para todos los grupos de prestaciones, no se ha logrado compensar un descalce de arrastre originado porque los ajustes a los diferentes grupos de prestaciones no han sido homogéneos a través del tiempo en la mayoría de los años, existiendo algunos grupos donde claramente la pérdida de valor es mayor.
- Los grupos que han sido relativamente más favorecidos corresponden a consultas y honorarios médicos, a pesar de que los últimos periodos de ajuste se haya aplicado un criterio de reajustabilidad único y general al arancel. Los otros grupos muestran una situación de desajuste desde hace más de 10 periodos.

VARIACIÓN IPC Y REAJUSTES APLICADOS AL ARANCEL MLE POR GRUPO DE PRESTACIÓN ÚLTIMOS 10 PERIODOS



(*) Índice de costo de mano de obra, INE.

- Es importante recordar que, salvo casos muy especiales, la actividad de los prestadores está determinada por las atenciones a pacientes cubiertos por ambos seguros: público y privado. Para un número importante de instituciones representadas en esta asociación, las atenciones a pacientes cubiertos por el seguro público representan alrededor de un tercio de su actividad, por lo que su reajustabilidad es muy relevante en su operación.
- Por lo demás, el ajuste del Arancel Fonasa MLE es también la herramienta en la que las aseguradoras privadas basan sus reajustes, de tal forma que esto produce un efecto negativo adicional para las instituciones prestadoras de atenciones de salud.

3

Análisis de tendencias

Otro importante tema de análisis de Clínicas de Chile ha sido el impacto de eventuales cambios en el sector, ya que a pesar de que durante 2017 no hubo avances concretos respecto de una reforma al sistema de salud, a medida que pasa el tiempo existe consenso en la necesidad de hacer ajustes en el sistema.

Es por ello que se debe asumir que habrá cambios importantes que obviamente involucrarán a todos los ciudadanos y, de forma importante, a los prestadores de salud. Ante este escenario, el área de estudios se ha abocado a analizar el tema desde diferentes aspectos con el objeto de entregar información que permita ir consensuando una posición como asociación frente al tema, definiendo los puntos claves de lo que esperamos en el futuro.

Ante las múltiples miradas que se pueden hacer respecto de los valores que deben prevalecer en un diseño de cambios al funcionamiento del sistema de salud, Clínicas de Chile A.G. estima que el objetivo fundamental deben ser las personas y sus necesidades. Este criterio ha sido la base de los principios que se han establecido frente al tema:

CLÍNICAS DE CHILE A.G. APOYA

- ▶ La coexistencia de un sistema de salud público y otro privado, en materia de aseguramiento y de prestaciones de salud, que se complementen y se desarrollen en un ambiente de sana y libre competencia.
- ▶ Potenciar la libertad de elegir, expresada cotidianamente por más de 8,5 millones de chilenos que libremente optan cada año por atenderse en un prestador de salud privado, ya sean centros médicos, clínicas, laboratorios, centros de imágenes, centros de diálisis y consultas médicas, entre otros.
- ▶ Establecer como una prioridad que cualquier solución que considere atención en redes cerradas de prestadores debe considerar un mecanismo que resguarde y respete el derecho de los pacientes de escoger libremente al prestador de acuerdo a sus preferencias, aun cuando no formen parte de la red. En estos casos, creemos que **el mecanismo debe garantizar que el asegurador entregue al paciente,**

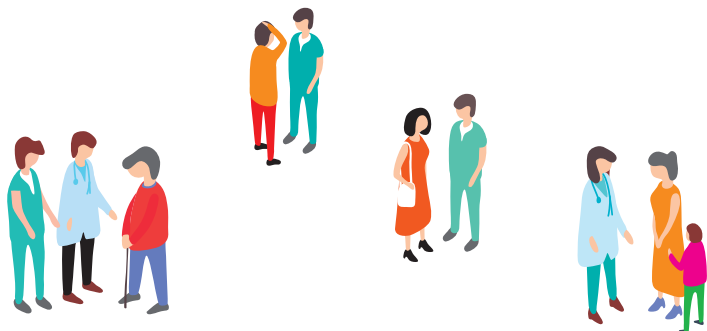
GERENCIA DE ESTUDIOS

en el prestador fuera de la red, un monto de cobertura equivalente al costo que tendría para este darla dentro de la red. Es una medida que no implicaría mayores costos para el asegurador, pero que respetaría la libertad de los pacientes de atenderse con los prestadores de su preferencia. En temas delicados como la salud, es importante que los pacientes tengan la plena libertad de asistir a los centros de salud que les generen más confianza.

- ▶ *Fomentar la libre iniciativa del sector privado para ofrecer múltiples alternativas destinadas a satisfacer las legítimas necesidades de las personas. Los seguros de salud, convenios escolares, convenios de accidentes, campañas de prevención y educación en salud han sido valorados y escogidos voluntariamente por las personas para resolver sus problemas de salud.*
- ▶ *Establecer que la calidad y seguridad de las atenciones en salud deben ser las variables relevantes y prioritarias para los prestadores de salud públicos y privados, los aseguradores y las autoridades en beneficio de las personas.*
- ▶ *Promover y apoyar la existencia de múltiples alternativas de aseguramiento en salud. La instalación de un modelo de aseguramiento que considere la existencia de un solo asegurador público llevará inevitablemente a la constitución de un único poder comprador de prestaciones a profesionales y establecimientos de salud, que anulará la sana competencia, empequeñeciendo el sector y de esta forma disminuyendo las posibilidades para los pacientes.*

CLÍNICAS DE CHILE A.G. CREE QUE

- ▶ *Es posible y necesario introducir cambios al sistema de ISAPRES, tomando en consideración las necesidades y decisiones de miles de chilenos y sus familias. Los pacientes deben ser la prioridad de cualquier reforma a los sistemas de salud y, para ello, hay que contribuir a dar la mejor respuesta a sus necesidades, siendo el sector privado un aliado fundamental para el logro de tal objetivo.*
- ▶ *Un esquema de multiseguros garantiza la estabilidad del sistema de salud. Los prestadores privados hoy atienden a más de 8,5 millones de chilenos, más de 5 millones son beneficiarios de FONASA que acceden a través de la Modalidad Libre Elección.*
- ▶ *Si se elimina la opción de múltiples aseguradores habrá un solo comprador de atenciones de salud en el país, que fijará los precios anualmente (de hecho FONASA hoy lo hace así), con la diferencia que los prestadores ya no tendrán otros compradores alternativos con los que negociar otros aranceles y que, en promedio, les permitan trabajar logrando un ingreso acorde a las responsabilidades que implica su desempeño profesional, como es el caso de los médicos. Es destacable que hoy el gran empleador de los trabajadores de salud en Chile es el sector privado. De hecho, 52% de los médicos trabajan en él y el porcentaje es aún mayor en otros trabajadores que se desempeñan en el sector.*





4

Otros análisis desarrollados

En el ámbito de los trabajos de distribución exclusiva para nuestros asociados, es importante destacar un análisis referido al **Dimensionamiento del Sector Privado, a nivel regional**. Este trabajo se realizó con el objetivo de entregar información sobre la realidad de cada zona geográfica, reconociendo la importancia del aporte del sector privado a nivel nacional, complementando de esta forma el Informe de “Dimensionamiento del Sector de Salud Privado en Chile”. La base de información de este análisis es la última encuesta CASEN disponible (año 2015), que fue procesada internamente por Clínicas de Chile A.G.

Otro trabajo que forma parte de la información periódica que se entrega a los asociados es la distribución mensual del **Indicador de Actividad**, el que se ha vuelto cada vez más relevante por estar incorporados a la muestra la mayor parte de las clínicas asociadas y dos prestadores externos: el Hospital Clínico de la Universidad Católica y el Hospital Clínico de la Universidad de Chile. Para complementar los informes mensuales, durante el año se elaboró un indicador de la **Evolución Anual**

y **Semestral Agregada de la Actividad** y un estudio complementario que muestra la Dispersión de la Muestra respecto del Indicador promedio.

También es importante señalar trabajos relacionados con actualizaciones de algunos temas estudiados en años anteriores que han resultado ser de gran interés, como son los referidos a **Egresos Hospitalarios y Observatorio del Sistema de Salud Chileno**, permitiendo de esta forma tener una mirada de evolución de ciertas tendencias que se observan en los sectores privado y público de salud.

Finalmente es importante destacar que, por ser el 2017 un año de elecciones presidenciales, se trabajó exhaustivamente en el análisis de los programas de gobierno de las diferentes candidaturas con quienes también se realizó una amplia agenda de relacionamiento con el objeto de difundir nuestra posición y principios como asociación respecto de los temas relevantes de la agenda del sector.

COMUNICACIONES

14

La defensa de los intereses del sector prestador, un profundo análisis de nuestro desempeño y de la visión que tienen los pacientes, una activa participación en la agenda de actualidad, el levantamiento mediático de contenido propio y una permanente agenda de relacionamiento han continuado forjando a Clínicas de Chile como un actor indispensable en el debate sobre salud.

El 2017 fue un año marcado principalmente por los problemas derivados de la crisis financiera de Isapre Masvida, que llevaron al Comité de Comunicaciones a desarrollar e implementar una estrategia amplia de defensa de los intereses de los prestadores y pacientes en diversos ámbitos, tanto institucionales como en medios.

En tal sentido, Clínicas de Chile desplegó una agenda de relacionamiento con Empresas Masvida, con Nueva Masvida, en la comisión investigadora de la Cámara de Diputados sobre esta materia, con la Superintendencia de Salud y con el Ministerio de Salud. La voz de los prestadores también se hizo oír con fuerza en los medios de comunicación con entrevistas, reportajes y columnas de opinión.

La atención estuvo, además, concentrada en las elecciones presidenciales y parla-

mentarias. Por su relevancia en el debate en salud en Chile, la asociación elaboró un "dossier" con propuestas para dar respuesta a las necesidades del país, mejorando la complementariedad público-privada y dándole sustentabilidad a largo plazo al sector. Los máximos representantes de Clínicas de Chile participaron de reuniones con los principales comandos presidenciales para difundir su visión y propuestas.

Clínicas de Chile también realizó un aporte a la discusión en materia laboral con la difusión de un estudio sobre los servicios mínimos en el sector de la salud.

Y volvió a ser protagonista con la promoción del Dimensionamiento de la Salud Privada en Chile, que ya se ha convertido en un documento de consulta obligada entre los referentes de la industria y los medios.



En sintonía con la preocupación que mantenemos por mejorar nuestra labor, se realizó una investigación cualitativa y cuantitativa para conocer la opinión de los pacientes acerca del sistema de salud privada y así fortalecer los pilares comunicacionales, de cara a las necesidades de salud de los chilenos.

La asociación también desplegó una sólida gestión de prensa que le permitió a Clínicas de Chile marcar la pauta de salud del país. Lo anterior se refleja en la constante presencia de nuestro presidente y de nuestra gerente general en medios de comunicación, entrevistas y reportajes.

En resumen, en uno de los años más intensos en el sector de la salud en mucho tiempo, podemos sostener con convicción que la activa gestión comunicacional ha seguido apuntalando el rol de Clínicas de Chile como una voz fundamental en la conversación de los grandes temas de la industria y ha fortalecido la relevancia y confianza del sector prestador de cara a los pacientes.



ACTIVIDADES

15

Agenda con autoridades y entidades relacionadas

► REUNIÓN CON DIRECTORA DE FONASA

Durante los primeros meses del año, la directora del FONASA, Dra. Jeanette Vega, junto con la jefa del Depto. de Comercialización, Sra. Cecilia Morales, la jefa del Depto. de GRD, Sra. Camila Medina, y el jefe de gabinete de la directora, Sr. Pablo Vega, recibieron a los directores Juan Pablo Duclos y Jorge Plaza de los Reyes, y a las gerentes de Clínicas de Chile A.G., en representación del directorio, para dialogar acerca de las nuevas bases de licitación de compra de prestaciones por sistema GRD.

► DIRECCIÓN DEL TRABAJO, CHARLA PARA ASOCIADOS, SERVICIOS MÍNIMOS

La jefa del Departamento de Servicios Mínimos de la Dirección del Trabajo, Daniela Castro, visitó Clínicas de Chile para reunirse con los encargados del área de RR.HH. de los asociados para informar sobre las atribuciones de esa repartición con relación a la entrada en vigencia de la nueva ley laboral.





Asistieron 27 personas en representación de 22 establecimientos. La presentación se envió a los asistentes y a los gerentes de RR.HH. que no pudieron asistir.

► REUNIÓN CON DIPUTADO ALBERTO ROBLES

Las gerentas fueron invitadas a una reunión con el diputado Alberto Robles (PRSD), debido a su interés en el diseño de políticas públicas relacionadas específicamente con el sistema de seguridad social. El diputado deseaba contrastar puntos de vista y ahondar en aspectos relacionados con el tamaño del sector prestador y el diseño de un sistema basado en un seguro único con aportes previsionales.

► TRABAJO DE DISEÑO DE UN MODELO PARA CARACTERIZACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SALUD

Las gerentas asistieron invitadas a la presentación de un trabajo conjunto del Ministerio de Salud, FONASA, Superintendencia de Salud y CORFO relacionada con el diseño de un modelo de información conceptual y semántico para caracterizar los prestadores de salud en Chile, condición habilitante para la interoperabilidad entre sistemas de salud.

El organismo al que se asignó este proyecto es el Centro de Información Médica y Telemedicina (CIMT) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. En la reunión se solicitó la colaboración de los prestadores de salud para que

los consultores pudiesen entrevistarse y recoger información para su trabajo.

► ISAPRE MASVIDA

En audiencia solicitada bajo la Ley de Transparencia con el Superintendente de Salud, Sebastián Pavlovic, el presidente de Clínicas de Chile, Alfredo Schönherr, el vicepresidente Manuel Serra, el abogado y la gerente de la asociación plantearon la inquietud del gremio por la insuficiencia de la garantía que mantendría a la fecha la Isapre Masvida, lo que impediría el pago total de las acreencias de los prestadores y que sería deber del administrador provisional realizar las gestiones correspondientes para que la Isapre completara los recursos faltantes, según lo establece el fundamento para su nombramiento.

Con posterioridad a dicha cita se enviaron dos cartas al Superintendente, el 22 y el 25 de mayo, para dejar establecidos los tópicos tratados y los compromisos que él contrajo en dicha reunión e insistir en que su deber es velar para que se cumpla la norma relacionada con las garantías que mantienen las Isapres, en general, y Masvida, en particular.

El 16 de junio se envió una nueva carta al Superintendente de Salud solicitando que asegure que la Isapre Nueva Masvida cumpla con las obligaciones que establece la normativa vigente en materia de garantías.

A raíz de la preocupación del gremio por esta materia se han sostenido diversas reuniones especiales entre el presidente y representantes de Red Salud de la Cámara Chilena de

ACTIVIDADES

Construcción, representantes del directorio de Clínica Sanatorio Alemán de Concepción, representantes de este directorio y sus abogados, así como encuentros especiales de coordinación de comunicaciones entre miembros del directorio y el equipo de comunicaciones de b2o.

De igual manera, se han realizado dos directorios extraordinarios sobre esta materia.

Adicionalmente se han enviado a los asociados documentos emanados por el administrador provisional de Isapre Masvida relacionados con la reorganización judicial y los instructivos correspondientes.

► SUPERINTENDENTE DE SALUD, PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

Las ejecutivas de Clínicas de Chile fueron invitadas por el Superintendente de Salud, Sebastián Pavlovic, a la presentación de la Cuenta Pública Participativa, instancia donde se da a conocer a la ciudadanía los resultados de la gestión realizada en 2016, y los desafíos para el 2017.

► REUNIÓN APIS

El presidente y la gerenta recibieron en las oficinas de la asociación al presidente de la Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (Apis), Cristián Hänel, acompañado de miembros del directorio de dicha entidad gremial, formada recientemente.

► REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL COLEGIO MÉDICO

Durante agosto, representantes de Clínicas de Chile A.G. se reunieron con la presidenta del Colegio Médico, Dra. Izkia Siches, y con el presidente del Departamento de Medicina Privada, Dr. Rodrigo Julio, con el propósito de presentarse formalmente ante las nuevas autoridades del gremio y conversar acerca de materias de mutuo interés relacionadas con el sector.

► PARTICIPACIÓN EN COMISIÓN INVESTIGADORA ISAPRE MASVIDA, CÁMARA DE DIPUTADOS

Representantes de Clínicas de Chile A.G. fueron recibidos por la comisión, ocasión en que se expresó la preocupación por el estado de la situación considerando que la asociación gremial ya le había advertido al Superintendente de Salud en marzo de 2016 que podría haber problemas de solvencia, relacionados con demora en plazos de pago a prestadores.

► REUNIÓN CON EQUIPO PRESIDENCIAL CANDIDATO SEBASTIÁN PIÑERA

Las gerentes de la asociación asistieron a una reunión con los encargados del programa de salud de la candidatura de Sebastián Piñera, doctores Emilio Santelices, Enrique Paris y Manuel José Irrázaval. Participaron también la economista del CEP Carolina Velasco y Jorge López, como coordinadores.

En dicha ocasión se entregó el documento "Propuestas para un mejoramiento de la Salud en Chile", que contiene la posición de la asociación de cara a los desafíos en el sector a nivel país.

► REUNIÓN EQUIPO PRESIDENCIAL CANDIDATO ALEJANDRO GUILLIER

El presidente y la gerenta de estudios recibieron en la asociación al Dr. César Cárcamo, encargado de temas de salud del comando del candidato Alejandro Guillier, a quien se le entregó la visión del sector, basada en la complementariedad público-privada y en la posibilidad de elección de las personas, que son parte de los principios rectores de esta agrupación.

► REUNIÓN CON SUPERINTENDENTE DE SALUD

Las gerentes de la asociación sostuvieron una reunión con el superintendente de Salud para conocer la forma de pago de las deudas a prestadores con las garantías de Isapre Masvida.

Actividades para asociados

► SERVICIOS MÍNIMOS

Durante el 2016 se promulgó la Ley N° 20.940 que modifica el sistema de relaciones laborales. En particular se establecieron regulaciones sobre los denominados “servicios mínimos” y “equipos de emergencia” en las empresas en que puede declararse la huelga, frente a la prohibición del reemplazo interno y externo de trabajadores.

Consultoría servicios mínimos

El directorio encargó una asesoría del ingeniero Mauricio Márquez, de vasta experiencia en el sector, para desarrollar un estudio que entregaría pautas que orienten la definición de los servicios mínimos en los prestadores privados.

En el documento “Pautas para definición de Servicios Mínimos y equipos de emergencia para efectos del cumplimiento de la Ley 20.940” se establecen guías de orientación en esta materia, de manera de mitigar los riesgos de interrumpir o afectar el normal funcionamiento de los servicios asistenciales.

Estas pautas han sido elaboradas desde las siguientes dimensiones: Ética, Jurídica–Normativa, Operacional, Epidemiológica y de Colaboración Sanitaria Público Privada, procurando conciliar el legítimo derecho a huelga de los trabajadores, junto con el cuidado de la salud y la vida de las personas

Reunión con la Dirección del Trabajo

El resultado de esta consultoría se entregó a los miembros de Clínicas de Chile y también al director del Trabajo, Christian Melis Valencia.

El director del Trabajo, acompañado de la jefa del departamento de servicios mínimos, agradeció el aporte de Clínicas de Chile A.G., señalando que las autoridades incorporarán dichos argumentos al momento de calificar sus servicios mínimos.

Se entregó copia del trabajo a las direcciones regionales del Trabajo.



ACTIVIDADES

Reunión con el Ministerio del Trabajo

En octubre, la gerenta fue recibida por asesores de la ministra de Trabajo para la entrega del mencionado documento. El personal del ministerio dijo conocer el trabajo, respecto del cual reconoció su gran calidad y lo solicitó formalmente para su distribución.

Presentación para asociados

Los asociados fueron invitados a la presentación del resultado de dicha consultoría el 18 de julio. Se reconoce también el aporte del grupo de gerentes y gerentes del área de RR.HH. que participaron como contraparte. Se entregó el documento a cada uno de los asociados.

Entrevista diario El Mercurio y diario Financiero

Los servicios mínimos y su proceso de calificación tuvieron una amplia cobertura de prensa y Clínicas de Chile A.G. participó en diferentes instancias.

► CHARLA PARA ASOCIADOS, ACTUALIZACIÓN NORMAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD

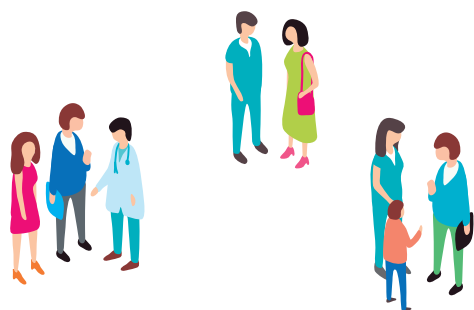
Ejecutivos de la empresa Cono-Ser se reunieron en marzo con gerentes de Recursos Humanos para informar sobre nuevas normas relacionadas con el personal de seguridad de las instituciones.

► REUNIÓN DE ASOCIADOS CON EXPERTO EN GRD

El doctor Patricio Muñiz ofreció una charla para asociados relacionada con el uso de GRD como medio de pago y su relación con las licitaciones de FONASA.

► ESTUDIO RELATIVO A PERCEPCIÓN DE LA SALUD PRIVADA

b2o hizo entrega del resultado del trabajo de exploración de la percepción del público en torno al concepto salud privada. Se realizó una presentación para los asociados con las conclusiones del trabajo.



► PRESENTACIÓN GERENTES DE RR.HH.

En mayo se realizó una presentación para gerentes de RR.HH. del Sr. Marcelo Mora, gerente general de Bpo-advisoris, en la que se presentó el modelo de servicio de expediente laboral de documentos electrónicos con firma electrónica, como contratos de trabajo, liquidaciones de sueldo, vacaciones o reglamentos internos.

► REUNIÓN CLÍNICA ALEMANA

La gerenta de estudios de la asociación se reunió con su par de Clínica Alemana de Santiago, y ejecutivos del Departamento de Estudios para conocer una propuesta en torno al desarrollo de estándares de eficiencia basados en GRD.

► TALLER IMPLICANCIAS DE LA LEY DE INCLUSIÓN LABORAL

En agosto se ofreció en la asociación una presentación referida a los aspectos más relevantes de la nueva Ley de Inclusión Laboral, que entró en vigencia el 15 de junio. La exposición estuvo a cargo del gerente de OTIC de la C.CH.C. Bernardo Ramírez.

► TALLER IMPLICANCIA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

Durante agosto se realizó en las dependencias de la asociación, una actividad con el experto en temas tributarios Omar Reyes, relacionada con las implicancias de la Factura Electrónica enfocada a unidades de compras, ventas, sistemas y área contable y de finanzas de las empresas.

► TALLER CONTRATACIÓN DE MÉDICOS

En octubre se impartió un taller a los asociados en el que se analizaron las diversas formas de contratación de los médicos por las clínicas, y sus implicancias laborales y tributarias en cada caso. El taller fue realizado por los profesionales expertos en materia laboral y tributaria Alberto Pomés y Omar Reyes. Los asistentes calificaron el encuentro como un gran aporte para su gestión.

► INVITACIÓN A INAUGURACIÓN CLÍNICA OFTALMOLOGICA PASTEUR SUCURSAL PADRE MARIANO

Las ejecutivas de la asociación participaron de la inauguración de la nueva sucursal de Clínica Oftalmológica Pasteur, ubicada en la calle Padre Mariano, Providencia.

► INVITACIÓN A INAUGURACIÓN NUEVOS EDIFICIOS CLÍNICA DÁVILA

Los representantes de la asociación asistieron a la inauguración de las nuevas dependencias de Clínica Dávila, las que se añadieron a la infraestructura, completando en total 130 mil m² construidos.



ACTIVIDADES

Actividades externas

► EXPOHOSPITAL 2017

Entre el 30 de agosto y 1 de septiembre se realizó la VII versión Expo Hospital 2017. El presidente de Clínicas de Chile A.G., Alfredo Schönherr, participó en la ceremonia de inauguración del evento, en el que los principales proveedores nacionales e internacionales presentaron las tendencias y tecnologías del área de la salud.

► VISITA DE ALUMNOS DE PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA DE HARVARD

En enero, como cada año, se recibió un nuevo grupo de estudiantes de la Universidad de Harvard, cuyo propósito es conocer el sector privado de salud en Chile. Luego de la presentación que estuvo a cargo de la gerenta de estudios se coordinó una visita a la Clínica Dávila, por sugerencia del profesor guía Tom Bossert.

► VISITA ALUMNOS DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA DEL MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY

En marzo se recibió un grupo de estudiantes del MIT, cuyo propósito fue conocer el sector privado de salud en Chile. El grupo fue recibido por el presidente y la gerenta.

► GERENTA DE CLÍNICAS DE CHILE PARTICIPA EN COLOQUIO INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD (IPSUSS)

La gerenta de la asociación fue invitada a participar de panelista en el coloquio "Hospitales para Chile" junto con el diputado Víctor Torres; el director del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, Dr. Antonio Infante; y el gerente de Infraestructura de la Cámara Chilena de la Construcción, Carlos Piaggio, para debatir sobre la conveniencia de la construcción de nuevos hospitales y las formas para llevarlas a cabo. El encuentro estuvo moderado por el Dr. Manuel José Irrarrázaval, director del Instituto de Políticas de Salud de la Universidad San Sebastián.

► INVITACIÓN FORO DE SALUD

Las ejecutivas de la asociación asistieron al foro de Isapre Cruz Blanca "Juntos por la Salud de los Chilenos". Dentro de los temas tratados estuvo: "¿Cómo podemos acercar a los chilenos los últimos adelantos en salud, haciéndolos accesibles?", el que buscó generar un espacio de conversación en torno a los desafíos de salud y cómo a partir de la colaboración entre los distintos actores se pueden construir soluciones en favor de la salud de los chilenos.

► PRESENTACIÓN EN EMPRESA ARQUIMED

En mayo, las ejecutivas de Clínicas de Chile fueron invitadas a realizar la presentación "Dimensión Sector Salud Privado y efecto de una Potencial Reforma" para ejecutivos de la empresa Arquimed.

► SEMINARIO INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y CEP: PROPUESTA PARA FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO EN SALUD

A inicios de julio, la gerenta asistió invitada a la presentación de la propuesta de modernización y fortalecimiento de los prestadores estatales de servicios de salud, trabajo realizado en conjunto por la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile y el CEP. Comentaron dicha propuesta los doctores Jorge Jiménez de la Jara y Jaime Mañalich. Como orador principal participó el ex presidente Ricardo Lagos.

► COLOQUIO "PROPUESTAS PARA SALUD DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES"

Las gerentas asistieron al coloquio "Propuestas para Salud de los Candidatos Presidenciales", en el que participaron César Cárcamo, encargado programático de la candidatura de Alejandro Guillier; María Teresa Valenzuela, encargada programática de la candidatura de Sebastián Piñera; Matías Goyenechea, cargo programático de la candidatura de Beatriz Sánchez; y Pedro García, cargo programático de la candidatura de Carolina Goic.

► TALLER CERRADO "CUENTAS DE ALTO COSTO", CAC DE COLOMBIA

La gerenta de estudios participó en el taller cerrado y reunión de trabajo organizada por Isapres de Chile, dictado por la señora Lizbeth Acuña, directora ejecutiva del sistema de compensación "Cuentas de Alto Costo" (CAC) de Colombia.

► CLASE "MAGÍSTER DE SALUD PÚBLICA" UNIVERSIDAD DE CHILE

La gerenta de estudios de Clínicas de Chile fue invitada a dictar una clase al Magíster de Salud Pública de la Universidad de Chile, asignatura "Sistema de Salud Privado en Chile: Dimensionamiento y Tendencias".

► ENASA

El presidente y las ejecutivas de la asociación asistieron en octubre a ENASA XXII 2017. En la instancia se analizó la situación actual que afecta al sector privado de salud y se conocieron las propuestas de los candidatos presidenciables.

► COMISIÓN DE SALUD ASIVA, QUINTA REGIÓN

Las ejecutivas de Clínicas de Chile fueron invitadas por la presidenta de la Comisión de Salud de Asiva, la asociación de empresarios de la Quinta Región, para realizar una presentación y entregar una visión del sector y sus perspectivas, en una reunión que se realizó en diciembre en Viña del Mar.







► IQUIQUE

Clínica Iquique

► LA SERENA

Clínica Elqui

► VIÑA DEL MAR

Clínica Ciudad del Mar

Hospital Clínico Viña del Mar

► QUILPUÉ

Clínica Los Carrera

► VALPARAÍSO

Clínica Valparaíso

► CONCEPCIÓN

Clínica Biobío

Clínica Sanatorio Alemán

► TEMUCO

Clínica Alemana Temuco

Clínica Mayor

► VALDIVIA

Clínica Alemana Valdivia

► OSORNO

Clínica Alemana Osorno

► PUERTO VARAS

Clínica Puerto Varas

► PUERTO MONTT

Clínica Puerto Montt

► PUNTA ARENAS

Clínica Magallanes



► SANTIAGO

Centro Oftalmológico Láser

Clínica Alemana

Clínica Avansalud

Clínica Bicentenario

Clínica Colonial

Clínica Dávila

Clínica Hospital del Profesor

Clínica Indisa

Clínica IRAM

Clínica Las Condes

Clínica Lo Curro

Clínica Meds

Clínica Oftalmológica Pasteur

Clínica Santa María

Clínica Tabancura

Clínica Universidad Católica

Clínica UC San Carlos

Clínica Universidad de los Andes

Clínica Vespucio

Fundación Arturo López Pérez

Instituto Oftalmológico Puerta del Sol

Megasalud S.A.

Vida Integra

Hospital Clínico Fusat





